

**OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO**

**“INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO  
TIPO PAQUETE EN SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL  
EDIFICIO DE OCAMPO”**

DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO TAMAULIPAS.

**ESPECIFICACIONES  
PARTICULARES**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

**OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS**

**CONCURSO No.:**  
**OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"**  
**DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.**

**ESPECIFICACIONES PARTICULARES**

**GENERALIDADES A CONSIDERAR PARA CADA CONCEPTO:**

"LA CONTRATISTA" DEBERÁ LEER CUIDADOSAMENTE ESTAS ESPECIFICACIONES, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES GENERALES, ESPECIFICACIONES DE CALIDAD DE MATERIALES, ANTES DE PRESENTAR SU PROPUESTA ECONÓMICA, Y TODO LO INDICADO EN ESTOS DOCUMENTOS SERÁ APLICABLE AL PRESUPUESTO DE OBRA Y EN EL CONTRATO, COMO SI ESTUVIERAN TRANSCRITAS EN ELLOS. ADEMÁS DE CONSIDERAR LOS CARGOS QUE INCLUYEN EN EL LA CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE SERÁN: EL COSTO DE TODOS LOS MATERIALES QUE INTERVIENEN PARA LA REALIZACIÓN COMPLETA DEL ELEMENTO EN PARTICULAR CUMPLIENDO CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DE CALIDAD REQUERIDA POR EL PROYECTO EN CADA CASO, ESPECIFICACIONES Y NORMAS APLICABLES, LAS MERMAS Y LOS DESPERDICIOS, EL ALMACENAJE Y EN GENERAL EL CUIDADO DE QUE PARA EL MOMENTO DE SU UTILIZACIÓN NO PRESENTEN CARACTERÍSTICAS DE HUMEDAD, INTEMPERISMO O CUALQUIER OTRO AGENTE QUE DESMERECE SU CALIDAD, POR LO QUE DEBERÁN SER DE RECIENTE ADQUISICIÓN, CONSIDERANDO LA PREPARACIÓN DE LOS MATERIALES, CORTE DE LOS MISMOS, HABILITADO, DE ACUERDO A LOS ELEMENTOS A FABRICAR, LA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA NECESARIA PARA SU EJECUCIÓN DESDE SU INICIO Y HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, LA DEPRECIACIÓN Y MAS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y LA HERRAMIENTA. LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE EN MUROS, PISOS O LOSAS TANTO PARA OBRA CÍVIL O INSTALACIONES, FLETES HASTA EL LUGAR DE LA OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO Y LA MAQUINARIA SERÁ LA ADECUADA Y NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA MISMA, DEBIENDO ESTAR EN BUENAS CONDICIONES PARA SU USO, LA CONTRATISTA DEBERÁ CONSIDERAR EL EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA EL PERSONAL (GUANTES, CASCO Y BOTAS PROTECTORAS, ETC.), Y EL DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN A TERCEROS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LA LIMPIEZA GRUESA Y FINA DIARIA PARCIAL Y/O TOTAL DEL ÁREA DE TRABAJO, DE LOS ACCESORIOS, EQUIPOS Y DEMÁS ELEMENTOS DE TRABAJO LAS VECES QUE SEA NECESARIO, LA CARGA MANUAL O MECÁNICA Y EL ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA EL TIRO AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DEL LUGAR Y APROBADO POR EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO EN OBRA DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LA LIMPIEZA, DE LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER TRABAJO, DE LOS, DESPERDICIOS Y SOBRESANTES, LAS IDA Y VUELTA DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE, LA CUBIERTA DE LA CAJA PARA EVITAR DERRAMES DEL MATERIAL DURANTE EL RECORRIDO, EL PAGO DEL BANCO DE TIRO, ETC.

ACARREOS VERTICALES COMO HORIZONTALES A CUALQUIER NIVEL HASTA EL LUGAR DE SU COLOCACIÓN, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, CORRESPONDIENTE AL EQUIPO NECESARIO PARA LA PROTECCIÓN DEL TRABAJADOR DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO. INSTALACIONES ESPECIFICAS. LA ENTREGA TOTAL Y CADA UNO DE LOS COMPONENTES EN EL SITIO DE SU UTILIZACIÓN Y COLOCACIÓN. LOS CARGOS CORRESPONDIENTES A SALARIOS, PRIMAS, VACACIONES, PAGO DE CUOTAS, MERMAS, DEPRECIACIÓN, EROGACIONES POR IMPUESTOS, GASTOS DE INSTALACIÓN COSTO DE TRANSPORTE DE TODO EL EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTA DEL CONTRATISTA, OPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS MISMOS; REGALÍAS QUE PROCEDAN POR EL USO DE PATENTES; GASTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PREPARATORIAS; OBRA FALSA, GASTO PARA LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA DE LOS CAMPAMENTOS; ALMACENES, TALLERES Y TODAS LAS INSTALACIONES RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN, MATERIALES DE CONSUMO COMO SON AGUA, ELECTRICIDAD, COMBUSTIBLES, SOLDADURAS, ETC., GASTOS POR HIGIENE Y SEGURIDAD, LIMPIEZA DE OBRA Y RETIRO DE ESCOMBRO Y MATERIALES SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, FIANZAS, CUOTAS POR SEGURO SOCIAL, DEBIENDO INCLUIR LOS GASTOS DE LOS INDIRECTOS, EL FINANCIAMIENTO Y LA UTILIDAD DEL CONTRATISTA Y LO ESTIPULADO EN CONTRATO DE OBRA. CONSIDERANDO LOS QUE COMO CONSTRUCTOR MARQUE LOS REGLAMENTOS Y NORMAS EN VIGOR EN LA MATERIA DEL LUGAR, O REGLAMENTOS DEL D.F. Y NORMAS TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS. PROTECCION DEL AREA CIRCUNDANTE POR MEDIO DE SEÑALAMIENTOS, POSTES, LETREROS, TAPIALES, BAJO ALFOMBRA, CARTON, NYLON GRUESO, ETC. EN TODAS LAS AREAS, DE SURGIR CUALQUIER AFECTACION EN MATERIALES EXISTENTES COMO SON ACABADOS, PLAFONES MODULARES, TABLAROCA, MUROS, ALFOMBRAS, PISOS DE LOSETAS CERAMICAS, MARMOL, CANCELERIAS, HERRERIAS, TODO TIPO DE INSTALACIONES EN BUENAS CONDICIONES Y EL CONTRATISTA EN EL PROCESO DE LA OBRA LOS DAÑE, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A LA REPARACION DEL DAÑO A PLENA SATISFACCION DE EL CONSEJO, SIN CARGO ALGUNO A ESTA DEPENDENCIA, DEBIENDO PREVER LA SUFICIENTE PROTECCIÓN NECESARIA PARA EFECTUAR CADA UNO DE LOS TRABAJOS DESCRITOS. LA CONTRATISTA DEBERA CUBRIR LAS RESPONSABILIDADES TÉCNICAS Y LEGALES QUE SE DERIVEN DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. LOS TRABAJOS DEBERAN DE SER EJECUTADOS DE ACUERDO A PROYECTO O INSTRUCCIONES DEL REPRESENTANTE DE EL CONSEJO EN OBRA.

LOS AVANCES SE MEDIRÁN DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN CONTRATO Y DE ACUERDO A LOS AVANCES PRESENTADOS EN OBRA QUE DEBERAN DE ESTAR CONCILIADOS Y APROBADO POR EL REPRESENTANTE EN OBRA DEL CONSEJO, AUTORIZÁNDOSE SOLO LOS TRABAJOS TERMINADOS Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO, ESPECIFICACIONES DE LOS DIFERENTES FABRICANTES DE MATERIALES, PROVEEDORES Y PRODUCTOS, ESPECIFICACIONES GENERALES, ESPECIFICACIONES DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y CON LAS PRESENTES ESPECIFICACIONES.

SI ESTOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN ESTAS ESPECIFICACIONES, NI CON LO INDICADO EN EL PROYECTO, SERÁN RECHAZADOS Y EL CONTRATISTA SE OBLIGARÁ A REPARAR O A REMOVER EL PRODUCTO APLICADO O COLOCADO, CON CARGO A LA CONTRATISTA.

**1.00 PRELIMINARES**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

**CÓDIGO: PD0031.000, PD0031.091**

**A.- DEMOLICIÓN DE MUROS DE PANEL "W".** Las demoliciones y desmantelamientos tienen como principal función la de liberar el área de todos los elementos no contemplados en el proyecto. Existen trabajos de obra que anteceden a la ejecución de las demoliciones los cuales deberán cumplir con sus especificaciones particulares. En caso contrario no se deberá iniciar o continuar con los trabajos.

**B.- REQUISITOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y TOLERANCIAS.**

Antes de realizar cualquier trabajo, se verificará el trazo de los elementos. El contratista se encargará de demoler los muros de acuerdo a proyecto y con lo que expresamente le ordene el representante en obra del CONSEJO, siendo éste quien fije el destino del escombro o material producto, de las demoliciones, señalando lugares en que deberá depositarse previo a su acarreo fuera de la obra.

Se realizara el trazo del muro, o vanos para puertas o ventanas por abrir, **corte con disco en todo el perímetro del vano** ó en la unión del muro con los elementos de concreto (castillos, dalas, trabes, etc.), la demolición será a mano, considerar retiro recubrimientos de todo tipo sin dañar los aledaños, el retiro de todos los rellenos encontrados en el interior del muro, retiro de todos los recubrimientos encontrados, retiro de todos los acabados y zoclos, retiro del acero y corte del mismo (escalerilla y varillas de castillos ahogados dentro del muro de block), resanes con mortero cemento-arena proporción 1:4, boquillas en todo el perímetro de la demolición con acabado fino debiendo quedar completamente sellado y resanado para recibir pintura o acabado similar al existente en los muros aledaños. La demolición de todos los elementos de concreto encontrados (dalas, castillos o muros reforzados, etc.), corte del acero de los diferentes diámetros encontrados.

**Se deberá de considerar el arreglo de los pisos de acuerdo al acabado existente, mármol gris greco** y en base al siguiente criterio: si la modulación del piso existente es diferente de un lado a otro lado del muro y por con siguiente no entre una pieza completa del piso existente solo se deberá considerar el resane respectivo, pero si la modulación es tal que entren piezas completas del piso, se deberá de considerar la demolición de las partes faltantes del piso (piezas incompletas colocadas a un lado del muro) y se colocarán piezas completas iguales al del acabado existente, por lo que se contemplara todo lo necesario para la colocación de este acabado, e instrucciones del representante en obra del CONSEJO.

Para pisos que contengan acabados de mármol además se deberá de incluir el adhesivo, pulido, el desbaste para la integración correcta del piso de resane con el nuevo, para pisos de cerámica se deberá de considerar el mismo largo de la loseta existente y dejar el mismo espesor de las juntas, además el respectivo sellado de las misma por medio de cemento blanco y/o selladores para boquilla según corresponda a lo existente.

En plafones de tablaroca se considerara el resane por medio tablaroca de ser necesario, perfacinta y redimix, alisando y lijando para integrar la superficie de resane al plafón existente y de ser necesario de incluirá el la soportería y colganteo necesario como refuerzo. Cuando el muro solo remate en plafón modular se deberá de limpiar perfectamente los lugares en que se encontraban los muros, además su respectiva pintura vinílica marca comex tipo VINIMEX, en color igual al existente.

Se deberá colocar señalización necesaria para proteger los trabajos por ejecutar y la suficiente protección a las zonas aledañas que pudieran dañarse por la realización de esta demolición. La cimbra y descimbra perimetral, se considerará el apuntalamiento necesario durante el proceso de la demolición, retiro de apuntalamiento. La limpieza gruesa, los acarreos horizontales y verticales a cualquier nivel hasta el sitio de acopio y su posterior desalojo fuera de la obra a tiro libre, de los materiales producto de los desmantelamientos y demoliciones. No se deberá de dañar más de lo especificado por proyecto.

Se removerá todo el escombro y material de la demolición, dejando la superficie libre, protecciones, cercados, tendidos, andamiaje, señalización y obras de protección necesarias, deberá considerarse la limpieza diaria parcial y/o total del área de trabajo las veces que sea necesario, la carga manual o mecánica y el acarreo fuera de la obra y hasta el sitio de tiro autorizado, la ida y vuelta del vehículo de transporte, la cubierta de la caja para evitar derrames del material durante el recorrido.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

Los daños y extravíos imputables al contratista serán a su cargo. Se considerará la mano de obra necesaria y suficientemente capacitada para llevar a cabo todas y cada una de las actividades implícitas para la ejecución del concepto de obra, comprendidas desde su inicio y hasta su total terminación, considerando la demolición, desmantelamiento, desperdicios, cargas, acarreo horizontales y verticales, el retiro fuera de la obra a tiro libre, los transportes, la posible cuota del banco de tiro, los transportes.

La restitución parcial o total será con cargo al contratista del concepto de obra que no haya sido ejecutado de acuerdo a la presente especificación y/o lo indicado por el proyecto e instrucciones del representante en obra del CONSEJO.

**C.- MATERIALES, HERRAMIENTA Y EQUIPO.**

Se deberá usar cortadora de disco para concreto, así como las herramientas básicas para la demolición como el marro, cincel, cuñas, maquinaria y los equipos que se utilicen para la realización de las diferentes actividades que comprenden el proceso de ejecución de los conceptos de obra de la presente especificación, deberán ser adecuados a las condiciones propias de la obra y del concepto mismo, así como cumplir con las características suficientes de estado para su uso.

Todos los materiales necesarios para la realización de las diferentes actividades que comprenden el proceso de ejecución del concepto de obra deberán cumplir con lo que la presente establece, los Reglamentos de Construcción y Normas Complementarias vigentes de la localidad y lo que indique el Proyecto del Consejo de la Judicatura y/o su representante

**CÓDIGO: PD0040.000, PD0040.020.**

**A.- Demolición y retiro de recubrimiento en muros y/o losa de cualquier espesor.** Existen trabajos de obra que anteceden a la ejecución de las demoliciones o desmantelamientos los cuales deberán cumplir con sus especificaciones particulares. En caso contrario no se deberá iniciar o continuar con los trabajos.

**B.- REQUISITOS PREVIOS DE CALIDAD Y TOLERANCIAS.**

**B.1.- PREVIOS:** Antes de realizar cualquier trabajo, se verificará el trazo de los elementos y zonas de corte por medio de disco en todo el espesor del recubrimiento.

**B.2.- EJECUCIÓN.**

El contratista se encargará de demoler y retirar el recubrimiento de yeso por medios manuales, por medio de maceta y cincel u otro sistema aprobado por el representante en obra del CONSEJO.

Se realizará el trazo del área por demoler, limitándose las zonas que no se demuelen por medio de disco de corte. En el retiro del recubrimiento incluirán además el retiro de posibles clavos, pijas, etc. anclados en el mismo, así como el acabado existente de todo tipo (pintura, pasta, grano lanzado, tirol, etc.), de ser necesario se incluirán posibles resanes en muros de posibles zonas dañadas por las sales, los cuales deberán contemplar el retiro de estas zonas por medio de la demolición de las mismas áreas hasta encontrar las zonas limpias y que no han sufrido daño alguno y se resanaran con mortero cemento arena proporción 1 : 4, o la posible sustitución de las mismas por completo.

En la demolición y retiro del recubrimiento se deberá de realizar con cuidado, evitando en lo posible la extracción de los materiales contenidos en el muro (tabique, block, concreto, etc.), por lo cual no se permitirá que dejen en esta demolición y retiro de recubrimientos huecos mayores de 1 cm de profundidad en el muro base, de ser así, la contratista procederá a su reparación sin cargo alguna al consejo. Todo el material será colocado en el sitio de acopio y no deberá de permanecer más de 24 horas sin que haya sido retirado al banco de tiro.

El muro o losa deberá quedar perfectamente limpio del recubrimiento además se debe contemplar el retiro de salientes, partes flojas que por el procedimiento del retiro del recubrimiento haya causado, se deberá cepillar toda el área con cepillo de alambre y al final se limpiará por medio de chorro de agua para eliminar todo el polvo en el muro y dejar la superficie lista para recibir el nuevo acabado.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

**OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS**

**CONCURSO No.:**  
**OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"**  
**DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.**

**ESPECIFICACIONES PARTICULARES**

Se deberá considerarse la limpieza diaria parcial y/o total del área de trabajo las veces que sea necesario, la carga manual o mecánica y el acarreo fuera de la obra y hasta el sitio de tiro autorizado considerando el posible pago de cota por este servicio, la ida y vuelta del vehículo de transporte, la cubierta de la caja para evitar derrames del material durante el recorrido.

Se contemplará la delimitación de las zonas de trabajo por medio de señalamientos y obras complementarias.

Se considerará la mano de obra necesaria y suficientemente capacitada para llevar a cabo todas y cada una de las actividades implícitas para la ejecución del concepto de obra, comprendidas desde su inicio y hasta su total terminación, considerando la demolición, retiro de acabados, desperdicios, cargas, acarreos horizontales y verticales.

La restitución parcial o total será con cargo al contratista del concepto de obra que no haya sido ejecutado de acuerdo a la presente especificación y/o lo indicado por el proyecto e instrucciones del representante en obra del CONSEJO.

**C.- MATERIALES, HERRAMIENTA Y EQUIPO**

**C.1.-** Todos los materiales necesarios para la realización de las diferentes actividades que comprenden el proceso de ejecución del concepto de obra deberán cumplir con lo que la presente establece, los Reglamentos de Construcción y Normas Complementarias vigentes de la localidad y lo que indique el Proyecto del Consejo de la Judicatura y/o su representante de Obra.

**C.2.-** Las herramientas y equipo en a título enunciativo más no limitativo pudiendo utilizar las básicas para la demolición como el marro, cincel, cuñas, martillo, andamios, plataformas, hamacas, maquinaria y los equipos que se utilicen para la realización de las diferentes actividades que comprenden el proceso de ejecución de los conceptos de obra de la presente especificación, deberán ser adecuados a las condiciones propias de la obra y del concepto mismo, así como cumplir con las características suficientes de estado para su uso.

**C.3.-** El equipo de protección del personal será; guantes de carnaza, casco y botas protectoras, el equipo de trabajo como los andamios, polea y lazo para izaje, en su caso el malacate con operador capacitado.

**CÓDIGO: PD0060.000, PD0060.019.**

**A.- Demolición de concreto simple o armado de acuerdo a lo encontrado en obra de cualquier espesor. Como losas, columnas, cimentación, zapatas y elementos de concreto simple o armado.** Existen conceptos que deben estar terminados y aprobados por el representante de obra del CONSEJO, antes de comenzar los trabajos.

**B.- REQUISITOS PREVIOS, DE EJECUCIÓN, CALIDAD Y TOLERANCIAS.**

**B.1.- PREVIOS:** trazo de las zonas o elementos.

**B.2.- EJECUCIÓN**

La contratista se encargará de la demolición de elementos de concreto como losas, zapatas, muros, pretilas, dalas y/o castillos, pisos, guarniciones, etc., ejecutándolo en forma manual, con maquinaria o una combinación de ambos, de acuerdo con lo que expresamente le ordene el representante de obra del CONSEJO., demolición del concreto, retiro de todo tipo de recubrimiento existente, corte de acero de los diferentes tipos de diámetros encontrados, retiro o desvío de instalaciones existentes encontradas, etc. apuntalamiento provisional de los elementos que así lo requieran, retiro del apuntalamiento, acarreos horizontales como verticales a cualquier nivel, colocación del material en el sitio de acopio indicado por el representante de obra del CONSEJO., carga y descarga de los materiales producto de la demolición y su desalojo fuera de la obra a tiro libre ó al tiro autorizado por las autoridades de la localidad y aprobado por el representante de obra del CONSEJO. Al realizar las demoliciones se deberán proteger las áreas circundantes para no dañarlas, o de ser necesario se procederá primero a su desmontaje antes de realizar la demolición del concreto, una vez liberadas las áreas o protegidas se dará la autorización para la demolición de estos elementos por parte de la D.G.I.M.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

En la demolición de pisos, losas y muretes que no se demuelen en su totalidad se deberá de realizar un corte con disco para delimitar la zona de corte, y de ser necesario se resanara y perfilara la zona por medio de mortero cemento arena 1:4, para los elementos de concreto que no se demolieron en las zonas que no se demuelen.

En losas antes de proceder a la demolición se colocará un apuntalamiento provisional durante el periodo de demolición y reforzamiento de ser necesario, posteriormente se retirará. En elementos de concreto se deberá de cortar el acero existente de forma manual y/o con equipo de corte, previa autorización del representante de obra del CONSEJO.

En los trabajos del concepto **PD0060.16**, se realizara la demolición de la losa de concreto armado en la parte exterior del edificio.

Para el caso del concepto **PD0060.221**, se demolerá solamente la parte superior de la trabe, dejando descubiertas el armado del acero, para el anclaje de la nueva losa.

En los trabajos del concepto **PD00060.105**, se realizara el desmontaje de los casetones de poliestireno en la demolición de la losa nervada, además del corte de acero y además se considerara un apuntalamiento provisional, durante la demolición de la losa, para realizar los trabajos de la escalera de locutorios.

Para los trabajos del concepto **PD00060.312**, se procederá a realizar la demolición de los elementos de concreto de la cimentación que se encuentre como cadenas, zapatas, dados, etc, para anclar el refuerzo de la nueva cimentación con la existente.

a).- La demolición será por medios manuales o mecánicos si lo autoriza en obra el representante del CONSEJO., o combinación de ambos y donde lo indique se realizara el corte con disco para delimitar las areas.

b).- Una vez terminado se perfilara todo el perímetro con mortero cemento arena fina proporción 1:4.

Se removerá todo el escombros y material de la demolición, dejando la superficie libre, retiro de excedentes, protecciones, cercados, tendidos, andamiaje, señalización y obras de protección necesarias, deberá considerarse la limpieza diaria parcial y/o total del área de trabajo las veces que sea necesario, la carga manual o mecánica y el acarreo fuera de la obra a tiro libre ó hasta el sitio de tiro autorizado, la ida y vuelta del vehículo de transporte, la cubierta de la caja para evitar derrames del material durante el recorrido.

Se considerará la mano de obra necesaria y suficientemente capacitada para llevar a cabo todas y cada una de las actividades implícitas para la ejecución del concepto de obra, comprendidas desde su inicio y hasta su total terminación, considerando la demolición, desmantelamiento, desperdicios, cargas, acarreos horizontales y verticales a cualquier nivel.

**B.3.- DE CONTROL DE CALIDAD**

**B.3.1.-** La demolición de los elementos de concreto, así como, los recubrimientos y aplanados se efectuará de tal forma, que los muros y losas colindantes y su respectivo acabado no sufran ningún desperfecto.

**C.- MATERIALES, HERRAMIENTA Y EQUIPO**

**C.1.-** Todos y cada uno de los materiales necesarios para la correcta y total ejecución de todas las actividades correspondientes al concepto de obra, deberán cumplir con las características técnicas y de calidad requerida por el proyecto en cada caso, especificaciones y normas aplicables, puestos en el sitio de su utilización.

**C.2.-** La herramienta y equipo es a título enunciativo más no limitativo, ya que el contratista utilizará la más adecuada para la correcta ejecución de los trabajos, pudiendo utilizar: andamios, escaleras, marro, cincel, cuñas, disco, equipo de corte, rompedoras, etc., todo en buenas condiciones para su uso.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

**3.00 CIMENTACION Y ESTRUCTURA**

**CÓDIGO: CE0121.000, CE0121.044.**

**A.- ANCLAJE QUÍMICO DE HILTI.** Productos a base de químicos, para fijar materiales base y puedan resistir mejor las cargas de soporte de elementos estructurales.

**B.- REQUISITOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y TOLERANCIAS.**

**B.1.- PREVIOS.**

Antes de proceder a colocar los materiales se deberá constatar el trazo, la nivelación de proyecto. De encontrar cualquier discrepancia en el proyecto, inmediatamente se hará de conocimiento al representante de la D.G.I.M. para su solución.

**B.2.- EJECUCIÓN**

Una vez terminado los trabajos se procederá a barrenar del diámetro y profundidad hasta la altura indicada en proyecto u indicada por el fabricante. Una vez realizado los barrenos se procede a limpiar perfectamente el polvo, óxido, pintura, aceite, escamas o material degradado de las superficies que estén en contacto con la resina.

Método de aplicación: El anclaje químico se mezclará a partir de que se instala el mezclador, se cuenta con determinado tiempo para mezclarlo y expulsarlo del paquete, según el producto. El promedio de tiempo de endurecimiento deberá ser el adecuado según cada producto. Después de su aplicación, reduciéndose el tiempo de curado si la temperatura es alta y aumentándose el tiempo de curado total si la temperatura es baja.

Una vez aplicado en cada barreno se procederá a colocar la varilla dejándola en forma vertical, considerando los posibles elementos de fijación secundarios para lograr la verticalidad de los elementos. Posteriormente se retirarán estos elementos dejando las varillas colocadas en el lugar indicado por proyecto, de ser necesario se realizarán dobleces en frío para garantizar el trazo de proyecto. Acarreos dentro y fuera de la obra, retiro de desperdicios, limpieza antes de que empiece a fraguar la resina en zonas manchadas, retiro de sobrantes y desperdicios fuera de la obra a tiro libre.

**C.- MATERIALES, HERRAMIENTA Y EQUIPO**

**C.1.-** Resina epóxica, taladro, brocas, equipo de aplicación de la resina de ser necesario, espátula, compresor de aire, etc. Todos en buenas condiciones para su uso, según requerimiento del proyecto. La herramienta y equipo es a título enunciativo más no limitativo, ya que el contratista definirá la más adecuada a utilizar en cada concepto, además deberá considerar que siempre se tendrá un equipo adicional. El suministro de los materiales necesarios para la correcta y total ejecución de todas las actividades correspondientes al concepto de obra, de las características técnicas y de la calidad requerida por el proyecto, especificaciones y normas aplicables, puestos en el sitio de su utilización, el almacenaje y en general el cuidado de que para el momento de su utilización tenga una calidad aceptable, por lo que deberán ser de reciente adquisición. Andamios, pasarelas, andadores, señalamientos. El equipo de protección y seguridad para el personal y el de señalización y seguridad para la protección a terceros durante el proceso de ejecución de los trabajos, la limpieza gruesa diaria parcial y/o total del área de trabajo, de los accesorios, equipos y demás elementos de trabajo las veces que sea necesario, las cargas y acarreo manual o mecánica, las mermas y los desperdicios, el acarreo fuera de la obra hasta el tiro autorizado de los materiales producto de la limpieza, desperdicios y sobrantes, la ida y vuelta del vehículo de transporte, la cubierta de la caja para evitar derrames del material durante el recorrido.

Todos los materiales necesarios para la realización de las diferentes actividades que comprenden el proceso de ejecución de los conceptos de obra de la presente especificación, deberán cumplir con lo que la presente establece y lo que indique el proyecto. Todas las herramientas y los equipos que se utilicen para la realización de las diferentes actividades que comprenden el proceso de ejecución de los conceptos de obra, deberán ser adecuados a las condiciones propias de la obra y del concepto mismo, así como cumplir con las características suficientes de estado para su uso, los Reglamentos de Construcción y Normas complementarias vigentes de la Localidad y lo que indique el proyecto la JUDICATURA y/o su Representante de Obra.

**C.2.-** El equipo de protección del personal será; guantes, casco y botas protectoras.

**4.00 ALBAÑILERÍA**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

**CÓDIGO AL0026.000, AL0026.081.**

**A.- SARDINEL DE CONCRETO**, cimbra común y descimbra, aristas superiores con chaflán de 3/4", rebabeo, armado con 2 varillas longitudinales # 3 y ganchos del # 2 a cada 20 cm, acabado común, de dimensiones de acuerdo a proyecto. Existen conceptos de obra que anteceden a la ejecución de estas bases los cuales deberán cumplir con sus especificaciones particulares. En caso contrario no se deberá iniciar o continuar con los trabajos.

**B.- REQUISITOS PREVIOS, DE EJECUCIÓN.**

**B.1.- PREVIOS:** Antes de realizar cualquier trabajo, se verificará que se haya terminado de realizar los huecos en losa para el paso de aire acondicionado.

**B.2.- EJECUCIÓN**

El suministro de todos y cada uno de los materiales necesarios para la correcta y total ejecución de todas las actividades correspondientes al concepto de obra, de las características técnicas y de la calidad requerida por el proyecto. Trazo y localización de las bases será de acuerdo a lo indicado por el proyecto y de haber alguna modificación o cambio será la Dirección de Proyecto. y/o su Representante de Obra quien lo autorice. Para su construcción se considerará lo siguiente:

- \* Armado y habilitado del acero, tanto del existente que se dejó en la apertura de los huecos como del nuevo.
- \* Previamente al colado, deberán humedecerse la zona por medio de agua y aditivo festerbond marca fester o similar a razón de 1:2, los elementos contiguos a la base por colar.
- \* Colocación de la cimbra aparente con su respectivo desmoldante que no manche el concreto. La elaboración de la cimbra deberá ser tal que no permita el escurrimiento del concreto, por ningún motivo se permitirá el calafateo con papel o cartón mojado. El desimbrado.
- \* Colocación del armado que será de las dimensiones indicadas en el proyecto, debiendo colocar bien alineada y el calzado por medio de silletas de acero para que al efectuar el vaciado del concreto se cumpla el recubrimiento.
- \* El contratista deberá cuidar la calidad de los agregados y cementos que sean homogéneos en granulometría y calidad debiendo mantenerla uniforme.
- \* No se aceptarán elementos mal colados, que por falla de la cimbra se desalineen, por lo que no se aceptará que rebajen con cincel la zona.
- \* Los colados deberán hacerse en tramos completos.
- \* El acabado en la parte superior será pulido, además se considerará el rebabeo por medio de arena fina y cemento, proporción 2:1.
- \* El curado por medio de aditivos marca fester, marca curacreto, marca pasa o si así lo autoriza el representante de la D.G.I.M.

Una vez habilitado la cimbra y a plomear, se coloca el acero. El concreto se elaborará de acuerdo a lo especificado por el fabricante de cementos para dar la resistencia requerida por proyecto y la mezcla se realizará con revolvedora o con artesas autorizado por el representante de la D.G.I.M. con arena y grava inertes traídas de banco de materiales, con un revenimiento de 12 cm. Se procederá a vaciar el concreto en el molde dando golpes a la cimbra y picando ó vibrando, este procedimiento se repite hasta obtener la altura deseada o término de colado del elemento enrasando la superficie, posteriormente se procederá a dar el acabado de pulido en la parte superior por medio de llana metálica y cemento; se polvorea la superficie del concreto a razón de 2 kg/m<sup>2</sup> de cemento y se da el acabado hasta obtener la superficie lisa, al final se retira la cimbra y se aplica el rebabeo y se cura el concreto.

La mano de obra necesaria y suficientemente capacitada para llevar a cabo todas y cada una de las actividades implícitas para la ejecución del concepto de obra, comprendidas desde su inicio y hasta su total terminación, considerando la preparación de la superficie, separadores de acero ó de concreto, no se autorizarán separadores de madera, colocación del material, vibrado, las mermas y desperdicios, las cargas y acarreo horizontales, elevaciones a cualquier nivel y altura del material, equipo y herramienta a utilizar durante la ejecución.

**C.- MATERIALES, HERRAMIENTA Y EQUIPO**

El cemento Pórtland, agua limpia y pura, agregados pétreos limpios para la elaboración del concreto, acero, etc., que deberán cumplir con los reglamentos vigentes de la localidad ó en su caso con las Normas de C. F. E. y/o reglamento del D.F. vigentes.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

Los materiales que se utilizarán en el suministro y habilitado de cimbra, será la madera de pino de primera clase, el tamaño del agregado pétreo grueso no deberá exceder a uno punto nueve (1.9) centímetros ( $\frac{3}{4}$ ").

La herramienta será la básica de albañilería como el amarrador, la cuchara de albañil, el martillo, cerrote, hilo, plomada, niveleta, nivel de manguera, cinta, segueta con arco y la que se requiera para la buena ejecución del trabajo, el equipo será el requerido para llevar a cabo el concepto de obra según las necesidades propias del trabajo, como el vibrador y el de protección del personal como el casco y botas protectoras, debiendo estar en las buenas condiciones de uso, será la JUDICATURA y/o su Representante de Obra quién avale si es el más indicado para llevar a cabo dicho trabajo. La herramienta, el equipo y la maquinaria suficiente, adecuada y necesaria para la ejecución del concepto de obra, además deberá considerar que siempre se tendrá un equipo adicional de reserva y de sistemas de operación alternativos (en su caso eléctrico y gasolina), debiendo estar en buenas condiciones para su uso, en su caso en buenas condiciones de funcionamiento. El equipo de protección y seguridad para el personal y el de señalización y seguridad para la protección a terceros durante el proceso de ejecución de los trabajos, la limpieza diaria parcial y/o total del área de trabajo, de los accesorios, equipos y demás elementos de trabajo las veces que sea necesario, la carga manual o mecánica y el acarreo fuera de la obra y hasta el tiro autorizado de los materiales producto de la limpieza, desperdicios y sobrantes, la ida y vuelta del vehículo de transporte, la cubierta de la caja para evitar derrames del material durante el recorrido.

**CÓDIGO: AL0050.000, AL0050.013. AL0060.000, AL0060.060, AL0060.095, AL0060.122.**

**A.- CONCEPTO: DALAS, CASTILLOS Y/O ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO.** Existen conceptos de obra que anteceden a la ejecución de las dalas y castillos los cuales deberán cumplir con sus especificaciones particulares. En caso contrario no se deberá iniciar o continuar con los trabajos.

**B.- REQUISITOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y TOLERANCIAS.**

Antes de realizar cualquier trabajo, se verificará la limpieza de la superficie. Las dimensiones correspondientes a castillos y dalas serán indicadas en planos por el proyecto estructural y arquitectónico. La localización de las dalas, castillos, etc. será de acuerdo a lo indicado por el proyecto estructural y de haber alguna modificación o cambio será la Dirección de Proyecto. y/o su Representante de Obra quien lo autorice, se verificarán todas las instalaciones que estén proyectadas ahogadas en castillos y dalas, para prevenir y programar su colocación con el personal correspondiente.

Las dimensiones mínimas de cadenas y castillos será el espesor del muro.

Deberán construirse dalas y/o cadenas de concreto en los siguientes casos:

Sobre el coronamiento de cimientos de mampostería, para desplante de muros.

Para remates horizontales o inclinados de bardas, pretilos o muros que no vayan a estar ligados en su parte superior con elementos de la estructura.

En cerramientos de puertas y ventanas tendrá una longitud mayor al vano de treinta centímetros (30 cm) a cada lado, en caso de no coincidir con una dala de cerramiento continua.

Deberán construirse castillos de concreto en los siguientes casos:

En los extremos de un muro y en el vértice donde concurren dos muros.

El espaciamiento máximo entre castillos, deberá ser menor o igual a veinte (20) veces el espesor del muro.

En ambos lados de los vanos de puertas y ventanas, cuyas dimensiones lo ameriten, siendo estos mayores a una altura de uno punto cinco metros (1.5 m), siempre y cuando no existan elementos estructurales colindantes o inmediatos, que los sustituyan en su función.

Para las dalas y castillos se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones:

El acero principal de refuerzo deberá de anclarse a columnas y losas de acuerdo a proyecto estructural.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

**OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS**

**CONCURSO No.:**  
**OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"**  
**DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.**

**ESPECIFICACIONES PARTICULARES**

El armado deberá traslaparse con los anclajes previstos en la estructura por el proyecto, para dicho traslape y lo relacionado con el armado, ver la especificación correspondiente a acero de refuerzo.

Los castillos se levantarán desde la cimentación, en la que se dejarán las preparaciones correspondientes.

Para los castillos que se desplanten desde niveles superiores se preverá el anclaje respectivo a las estructuras existentes, en muros, pisos, losas, columnas, trabes, etc. por medio de barrenos y se anclarán varillas del # 3 con mortero adhesivo HIT-RE 500 Mca. Hilti, o por medio de taquetes, resina epóxica, barrenos y varillas a presión, etc, de acuerdo a lo indicado en proyecto.

**PUNTOS GENERALES PARA SU CONSTRUCCIÓN:**

Previamente al colado, deberán humedecerse los elementos contiguos a la cadena y/o el castillo por colar.

El acabado del castillo y/o la cadena será indicado en el proyecto.

El contratista deberá cuidar la calidad de los agregados y cementos, que sean homogéneos en granulometría y calidad debiendo mantenerla uniforme.

Cuando sobre los paños o paño del muro reforzado por cadenas y castillos se vaya o vayan a colocar recubrimientos pétreos o de otro tipo, deberán preverse los anclajes necesarios que se señale para cada caso en el proyecto.

El armado de las dalas y/o castillos será de las dimensiones indicadas en el proyecto, debiendo colocar bien alineada la varilla longitudinal y que los estribos tengan el tamaño adecuado para que al efectuar el vaciado del concreto se cumpla el recubrimiento de dos (2) centímetros.

La elaboración de la cimbra deberá ser tal que no permita el escurrimiento del concreto, por ningún motivo se permitirá el calafateo con papel o cartón mojado.

La cimbra para dalas y cerramientos deberá estar bien alineada, con el ancho de sección de proyecto, para los castillos deberá estar bien plomeada y alineada, en ambos casos con el troquel correcto y suficiente para evitar se desalineen por la presión del concreto al ser vaciado y vibrado.

No se aceptarán elementos mal colados, que por falla de la cimbra se desalineen, por lo que no se aceptará que rebajen con cincel la zona, debiendo demoler el tramo entre ejes principales de dala o castillo mal colado.

El recubrimiento será de dos (2) centímetros.

Los colados deberán hacerse en tramos completos, procurando con esto hacer el menor número posible de juntas, por lo que el contratista deberá tener la cantidad suficiente de cimbra para efectuar los colados como se indica. Se consideran tramos completos los que comprenden entre dos ejes principales, y entre los niveles de piso a losa.

Una vez habilitado el acero, se procederá a colocar la cimbra y aplomear esta y el muro, posteriormente se fabricará el concreto de acuerdo a la dosificación del fabricante para dar la resistencia requerida por proyecto, con un revenimiento de 12 cm. Se procederá a vaciar el concreto en el molde dando golpes a la cimbra y picando ó vibrando, este procedimiento se repite hasta obtener la altura deseada o termino de colado del elemento, posteriormente se procederá a retirar la cimbra y a dar el curado manteniendo húmedo el elemento por lo menos durante 7 días por medio de agua ó con aditivos si lo autoriza el concepto.

La mano de obra necesaria y suficientemente capacitada para llevar a cabo todas y cada una de las actividades implícitas para la ejecución del concepto de obra, comprendidas desde su inicio y hasta su total terminación, considerando la preparación de la superficie, separadores de acero ó de concreto, no se autorizarán separadores de madera, colocación del material, vibrado, picado, las mermas y desperdicios, las cargas y acarrees horizontales, elevaciones a cualquier nivel y altura del material, equipo y herramienta a utilizar durante la ejecución.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

**TOLERANCIAS**

Para la construcción de CASTILLOS Y DALAS invariablemente se respetaran los niveles que se indiquen en el proyecto y deberán ajustarse dentro de las tolerancias siguientes, salvo que durante la ejecución de la obra se requieran modificar previa autorización de proyectos y/o su Representante de Obra:

Depresiones en la superficie de dalas no mayor a cinco (5) milímetros no acumulables en una distancia de 3.00 m, si es mayor tendrá que demolerse.

Desplome en castillos no mayor a cinco (5) milímetros, no acumulables, medidos del punto inicial al punto final, si es mayor tendrá que demolerse.

**C.- MATERIALES, HERRAMIENTA Y EQUIPO**

**C.1.- Materiales:** El cemento Pórtland, agua limpia y pura, agregados pétreos limpios para la elaboración del concreto, la cimbra, será la madera de pino en tablas del ancho requerido para la sección de castillo a cimbrar, con un espesor mínimo de diecinueve (19) milímetros ( $\frac{3}{4}$ ") y con una longitud mínima de dos punto treinta (2.30) metros, barrote y polín, clavo de 1  $\frac{1}{2}$ " y 2  $\frac{1}{2}$ ", alambre recocido del N° 18, pero observando que el acero que se utilizará tendrá un límite de fluencia  $f_y = 4200$  kg/cm<sup>2</sup> y los anillos serán de alambón de diámetro mínimo de cero punto sesenta y cuatro (0.64) centímetros ( $\frac{1}{4}$ "), el tamaño del agregado pétreo grueso no deberá exceder a uno punto nueve (1.9) centímetros ( $\frac{3}{4}$ ") y la resistencia del concreto no será menor de  $f'c = 150$  kg/cm<sup>2</sup>, deben de estar limpios, además deberán cumplir con los reglamentos vigentes de la localidad y con las especificaciones de calidad de los materiales. Todos los materiales deberán almacenarse en lugares secos, protegidos y en general con el cuidado necesario para que el momento de su utilización no presenten características de humedad, intemperismo o cualquier otro agente que desmerite su calidad, por lo que deberán ser de reciente adquisición.

La herramienta será la básica de albañilería como, el amarrador, la cuchara de albañil, el martillo, cerrote, hilo, plomada, niveleta, nivel de manguera, cinta, segueta con arco y la que se requiera para la buena ejecución del trabajo, el equipo será el requerido para llevar a cabo el concepto de obra según las necesidades propias del trabajo, como el vibrador, los andamios y el de protección del personal como el casco y botas protectoras, debiendo estar en las buenas condiciones de uso, será la JUDICATURA y/o su Representante de Obra quién avale si es el más indicado para llevar a cabo dicho trabajo, etc. todos en buenas condiciones para su uso, etc., todas en buenas condiciones para su uso. Según requerimiento del proyecto. La herramienta y equipo es a título enunciativo más no limitativo, ya que el contratista definirá la más adecuada a utilizar en cada concepto.

La herramienta, el equipo y la maquinaria serán suficientes, adecuados y necesarios para la ejecución del concepto de obra, además deberá considerarse que siempre se tendrá un equipo adicional de reserva y de sistemas de operación alternativos (en su caso eléctrico y gasolina), debiendo estar en buenas condiciones para su uso, en su caso en buenas condiciones de funcionamiento.

El equipo de protección y seguridad para el personal y el de señalización y seguridad para la protección a terceros, protección de las zonas aledañas susceptibles a ser dañadas por medio de plástico grueso, cartón, bajo alfombra, etc. y/o indicaciones del representante de la D.G.I.M., durante el proceso de ejecución de los trabajos.

Todas las herramientas, equipos y materiales deberán cumplir con las características suficientes de estado para su uso, los Reglamentos de Construcción y Normas complementarias vigentes de la Localidad y lo que indique el proyecto la JUDICATURA y/o su Representante de Obra.

**C.2.-** El equipo de protección del personal será; guantes de carnaza, casco y botas protectoras.

**CÓDIGO: AL0080.000, AL0080.090.**

**A.- CONCEPTO: REPISÓN DE CONCRETO DE FORMA TRAPEZOIDAL DE F'C=150 KG/Cm2.** Existen conceptos de obra que anteceden a la ejecución de los repisones los cuales deberán cumplir con sus especificaciones particulares. En caso contrario no se deberá iniciar o continuar con los trabajos.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

**OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS**

**CONCURSO No.:**  
**OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"**  
**DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.**

**ESPECIFICACIONES PARTICULARES**

**B.- REQUISITOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y TOLERANCIAS.**

Antes de realizar cualquier trabajo, se verificará la limpieza de la superficie. Las dimensiones correspondientes al repisón serán indicadas en planos por el proyecto estructural y arquitectónico. La localización de los repisones, será de acuerdo a lo indicado por el proyecto estructural y de haber alguna modificación o cambio será la Dirección de Proyecto. y/o su Representante de Obra quien lo autorice.

Donde lo indique el proyecto se anclaran los refuerzos en el muro existente incluyendo las ranuras del muro.

El armado deberá traslaparse con los anclajes previstos en la estructura por el proyecto, para dicho traslape y lo relacionado con el armado, ver la especificación correspondiente al acero de refuerzo.

**PUNTOS GENERALES PARA SU CONSTRUCCIÓN:**

Previamente al colado, deberán humedecerse los elementos contiguos al repisón por colar.

El acabado del repisón será aparente de acuerdo a lo indicado en el proyecto.

El contratista deberá cuidar la calidad de los agregados y cementos, que sean homogéneos en granulometría y calidad debiendo mantenerla uniforme.

El armado del repisón será de las dimensiones indicadas en el proyecto, debiendo colocar bien alineada la varilla longitudinal y que los estribos tipo grapa tengan el tamaño adecuado para que al efectuar el vaciado del concreto se cumpla el recubrimiento de dos (2) centímetros.

La elaboración de la cimbra deberá ser tal que no permita el escurrimiento del concreto, por ningún motivo se permitirá el calafateo con papel o cartón mojado. Además de que será con acabado aparente.

No se aceptarán elementos mal colados, que por falla de la cimbra se desalineen, por lo que no se aceptará que rebajen con cincel la zona, debiendo demoler el tramo entre ejes principales del repisón mal colado.

El recubrimiento será de dos (2) centímetros.

Los colados deberán hacerse en tramos completos, procurando con esto hacer el menor número posible de juntas, por lo que el contratista deberá tener la cantidad suficiente de cimbra para efectuar los colados como se indica. Se consideran tramos completos los que comprenden entre dos ejes principales.

Una vez habilitado el acero, se procederá a colocar la cimbra y a plomear esta y el muro, posteriormente se fabricará el concreto de acuerdo a la dosificación del fabricante para dar la resistencia requerida por proyecto, con un revenimiento de 12 cm. Se procederá a vaciar el concreto en el molde dando golpes a la cimbra y picando ó vibrando, este procedimiento se repite hasta obtener la altura deseada o término de colado del elemento, posteriormente se procederá a retirar la cimbra y a dar el curado manteniendo húmedo el elemento por lo menos durante 7 días por medio de agua ó con aditivos si lo autoriza el concepto.

La mano de obra necesaria y suficientemente capacitada para llevar a cabo todas y cada una de las actividades implícitas para la ejecución del concepto de obra, comprendidas desde su inicio y hasta su total terminación, considerando la preparación de la superficie, separadores de acero ó de concreto, no se autorizarán separadores de madera, colocación del material, vibrado, picado, las mermas y desperdicios, las cargas y acarros horizontales, elevaciones a cualquier nivel y altura del material, equipo y herramienta a utilizar durante la ejecución.

**TOLERANCIAS**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

Para la construcción de los REPIZONES invariablemente se respetaran los niveles que se indiquen en el proyecto y deberán ajustarse dentro de las tolerancias siguientes, salvo que durante la ejecución de la obra se requieran modificar previa autorización de proyectos y/o su Representante de Obra:

Depresiones en la superficie de repisones no mayor a cinco (5) milímetros no acumulables en una distancia de 3.00 m, si es mayor tendrá que demolerse.

**C.- MATERIALES, HERRAMIENTA Y EQUIPO**

**C.1.- Materiales:** El cemento Pórtland, agua limpia y pura, agregados pétreos limpios para la elaboración del concreto, la cimbra, será la madera de pino en tablas del ancho requerido para la sección de castillo a cimbrar, con un espesor mínimo de diecinueve (19) milímetros ( $\frac{3}{4}$ " ) y con una longitud mínima de dos punto treinta (2.30) metros, barrote y polín, clavo de 1 1/2" y 2 1/2", alambre recocido del N° 18, acero, el concreto no será menor de  $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$ , deben de estar limpios, además deberán cumplir con los reglamentos vigentes de la localidad y con las especificaciones de calidad de los materiales. Todos los materiales deberán de almacenarse en lugares secos, protegidos y en general con el cuidado necesario para que el momento de su utilización no presenten características de humedad, intemperismo o cualquier otro agente que desmerite su calidad, por lo que deberán ser de reciente adquisición.

La herramienta será la básica de albañilería como, el amarrador, la cuchara de albañil, el martillo, cerrote, hilo, plomada, niveleta, nivel de manguera, cinta, segueta con arco y la que se requiera para la buena ejecución del trabajo, el equipo será el requerido para llevar a cabo el concepto de obra según las necesidades propias del trabajo, como el vibrador, los andamios y el de protección del personal como el casco y botas protectoras, debiendo estar en las buenas condiciones de uso, será la JUDICATURA y/o su Representante de Obra quién avale si es el más indicado para llevar a cabo dicho trabajo, etc. todos en buenas condiciones para su uso, etc., todas en buenas condiciones para su uso. Según requerimiento del proyecto. La herramienta y equipo es a título enunciativo más no limitativo, ya que el contratista definirá la más adecuada a utilizar en cada concepto.

La herramienta, el equipo y la maquinaria serán suficientes, adecuados y necesarios para la ejecución del concepto de obra, además deberá considerar que siempre se tendrá un equipo adicional de reserva y de sistemas de operación alternativos (en su caso eléctrico y gasolina), debiendo estar en buenas condiciones para su uso, en su caso en buenas condiciones de funcionamiento.

El equipo de protección y seguridad para el personal y el de señalización y seguridad para la protección a terceros, protección de las zonas aledañas susceptibles a ser dañadas por medio de plástico grueso, cartón, bajo alfombra, etc. y/o indicaciones del representante de la D.G.I.M., durante el proceso de ejecución de los trabajos.

Todas las herramientas, equipos y materiales deberán cumplir con las características suficientes de estado para su uso, los Reglamentos de Construcción y Normas complementarias vigentes de la Localidad y lo que indique el proyecto la JUDICATURA y/o su Representante de Obra.

**C.2.-** El equipo de protección del personal será; guantes de carnaza, casco y botas protectoras.

**CÓDIGO: AL0090.000, AL0090.010.**

**A.- MUROS.** Estructuras verticales construidas con elementos regulares de mampostería, cuya finalidad es de carga, que son para recibir y transmitir cargas verticales y horizontales, muros divisorios que sirven para separar espacios horizontales, para efectos de construcción se tienen diversos espesores y tipos de muros de tabique rojo recocido, block ligero intermedio pesado y hueco, tabicón pesado, ligero; según su uso y acabado. Existen trabajos de obra que anteceden a la ejecución del muro, los cuales deberán cumplir con sus especificaciones particulares, en caso contrario no se deberá iniciar o continuar con los trabajos.

**B.- REQUISITOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y TOLERANCIAS.**

Antes de realizar cualquier trabajo, se verificará la limpieza y preparación de la superficie.

En la ejecución de los muros de tabique de arcilla recocida se construirán de acuerdo con los siguientes requisitos:



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

**OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS**

**CONCURSO No.:**  
**OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"**  
**DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.**

**ESPECIFICACIONES PARTICULARES**

Previamente a su colocación, los tabiques deberán saturarse con agua a fin de evitar pérdidas del agua para el fraguado del mortero.

Para muros construidos con tabique de arcilla recocida hecho a mano, se deberán usar mortero de cemento-arena, en proporción volumétrica 1:4 como mínimo, salvo indicación diferente.

Para el caso de muros construidos con tabiques hechos a máquina, la proporción del mortero será 1:4, salvo indicación diferente.

En el desplante de los muros, deberá humedecerse previamente la superficie del asiento. Es el mismo caso de muros que se encuentran en proceso de construcción en las zonas que se vayan a quedar en contacto con el mortero fresco.

El mortero o la mezcla que se vaya requiriendo para la construcción del muro deberá ser elaborada en tal volumen y forma que sea utilizada de inmediato, dentro de los sesenta (60) minutos posteriores a su elaboración, desechando el material no utilizado después de este lapso. El mortero deberá repartirse de tal manera que al asentar el tabique, la junta resulte homogénea y de espesor uniforme.

Una vez terminado el muro, las juntas que sean aparentes, se marcarán con objeto de que queden bien delineadas y al mismo tiempo libres de revoltura.

Se colocarán niveles, periódicamente a manera de guías en la construcción del muro.

En caso de que el proyecto no indique otra disposición, las hiladas de tabique deberán construirse horizontalmente.

Los tabiques de hiladas contiguas, deberán cuatrapearse, las juntas verticales construirse a plomo y las horizontales a nivel, salvo indicación diferente del proyecto. Este cuatropé se debe hacer en cada hilada con respecto a la contigua.

En la intersección de los muros, donde no se construyen castillos, las hiladas deberán cruzarse alternadamente para proporcionar el amarre necesario, además en la colocación de canes, deberá realizarse simultáneamente a la construcción del muro.

En los muros de fachadas que vayan a recibir recubrimientos sujetos a ellos, deberán preverse los anclajes que sean necesarios.

Con objeto de evitar desplomes y derrumbes, no deberán levantarse muros a una altura mayor de 2.50 m. sin que se hayan construido los amarres verticales adyacentes, que fije el proyecto, debiéndose atender, además, a lo que se indica relativo a la construcción de cadenas y castillos en sus respectivas especificaciones.

Cuando el proyecto estructural así lo indique, los refuerzos de concreto armado de los muros deberán anclarse a la estructura, según las indicaciones del mismo.

Los cortes de los tabiques deberán hacerse con máquina.

Cuando por desatender las indicaciones consignadas en los párrafos anteriores, el muro de que se trate resulte dañado, a juicio de la Judicatura y/o su representante de obra, el contratista deberá restituirlo por su cuenta.

Se ranurarán los muros para ocultar las tuberías de las diferentes tipos de instalaciones (eléctricas, voz y datos, aire acondicionado e hidrosanitarias) y una vez construidas y aprobadas las instalaciones que vayan alojadas en los muros, se procederá a tapar las ranuras con cemento-arena en proporción volumétrica 1:4. Deberán quedar ocultas todas las tuberías en los muros nuevos deberán contemplar el ranurado, pasos y el resanado en el muro a realizar, de acuerdo a proyecto. se realizará el trazo correspondiente, se humedecerá la capa base y el tabique, se elabora el mortero de a cuerdo a la proporción de proyecto, la mezcla debe ser homogénea, una vez realizado el trazo y colocación de hilos de niveles se procede a colocar el mortero y el tabique rellenando todas las oquedades con mortero, limpiando el excedente, este



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

**OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS**

**CONCURSO No.:**  
**OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"**  
**DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.**

**ESPECIFICACIONES PARTICULARES**

procedimiento se repite hasta alcanzar la altura requerida o hasta que el reglamento de construcciones lo permita, se debe verificar los sitios para la colocación de los elementos estructurales para su rigidizar el muro.

La mano de obra necesaria y suficientemente capacitada para llevar a cabo todas y cada una de las actividades implícitas para la ejecución de la obra, comprendidas desde su inicio y hasta su total terminación, considerando la preparación de la superficie, colocación de niveles, colocación y tendido del mortero, colocación del tabique, las mermas y desperdicios, andamios, caballetes de madera, las cargas y acarreo horizontales, elevaciones a cualquier nivel y altura del material, material preparado, equipo y herramienta a utilizar durante la ejecución.

**TOLERANCIAS**

En muros de tabique de arcilla recocida, con acabado común el alineamiento horizontal en el desplante, no deberá diferir del alineamiento del proyecto en más de 1 cm.

No se aceptarán desplomes mayores a 1/300 de la altura del muro. Para muros con alturas mayores de seis metros (6.00 m.) se permitirá un máximo de dos centímetros (2 cm.)

No se aceptarán desplazamientos relativos entre tabiques en el paño del muro mayores de tres milímetros (3 mm.)

El desnivel en las hiladas, no será mayor de dos milímetros (2 mm.) por metro lineal dándose como máximo dos centímetros (2 cm.) para longitudes mayores de 10.00 m.

Para alineamientos horizontales en desplante, desplome de los paños, desniveles de las hiladas del tabique hecho a mano de arcilla recocida con acabado aparente:

No se aceptarán desplazamientos relativos entre tabique en el paño del muro mayores a un (1) milímetro.

El espesor de las juntas, será el indicado por el proyecto pero no deberá tener variaciones superiores a dos (2) milímetro.

En los muros con el material aparente, se procederá a limpiar el mortero sobrante que se deposite sobre la superficie a la vista cuando todavía esté fresco, posteriormente se limpiará con una solución de ácido muriático al 10%.

No se aceptarán tabiques que estén rotos ni despostillados, rajados o con cualquier otra clase de irregularidad que pudiera afectar la resistencia y/o apariencia del muro.

Para tal efecto, el contratista deberá proporcionar a JUDICATURA y/o su representante de obra muestras representativas del tabique, etc., por emplear con 8 días de anticipación a su uso.

**C.- MATERIALES, HERRAMIENTA Y EQUIPO**

Los materiales deberán cumplir con los reglamentos vigentes de la localidad ó en su caso con las Normas de C. F. E. y/o reglamento del D.F. vigentes, Los materiales serán de primera, Según requerimiento del proyecto.

Los materiales que intervienen en la construcción de los muros de tabique recocido de arcilla son los siguientes: tabique, cemento, arena y agua.

Las dimensiones de tabiques, su textura, grado de cocción, resistencia, color y forma, estarán dados en el proyecto, JUDICATURA y/o su Representante de Obra.

Los tabiques de arcilla recocida deberán tener una textura uniforme, sus dimensiones serán siete, catorce, veintiocho centímetros (7 X 14 X 28cm) o las encontradas en el lugar de construcción, con una resistencia de 15 kg/cm<sup>2</sup>, características que podrán ser sometidas a comprobación por indicaciones de la JUDICATURA y/o su representante de obra, las pruebas serán de absorción, salinidad, dimensiones y compresión, para la cual se someterán a prueba tres (3) muestras de diez (10) piezas cada una, de lotes diferentes indicados por la JUDICATURA. y/o su representante de obra.

JUDICATURA y/o su representante de obra fijará las características del material que deba utilizarse y si a su juicio se requiere comprobar su calidad, deberán llevarse a cabo las pruebas siguientes: absorción, de la intemperie acelerado, salinidad y compresión, con cargo al contratista.

Los materiales de acuerdo a lo indicado en proyecto de acuerdo a las secciones indicadas en planos, según requerimiento del proyecto, deben de estar limpios, además deberán cumplir con los reglamentos vigentes de la localidad y con las



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

especificaciones de calidad de los materiales. Todos los materiales deberán de almacenarse en lugares secos, protegidos y en general con el cuidado necesario para que el momento de su utilización no presenten características de humedad, intemperismo o cualquier otro agente que desmerite su calidad, por lo que deberán ser de reciente adquisición.

La herramienta será básica martillo, sierra, taladro, escuadra, hilo, manguera de nivel, cuchara, artesas, flexómetro, reventón o hilos y lápices, nivel de gota, lija, todas en buenas condiciones para su uso. Según requerimiento del proyecto. La herramienta y equipo es a título enunciativo más no limitativo, ya que el contratista definirá la más adecuada a utilizar.

La herramienta, el equipo y la maquinaria serán suficientes, adecuados y necesarios para la ejecución de los trabajos de obra, además deberá considerar que siempre se tendrá un equipo adicional de reserva y de sistemas de operación alternativos (en su caso eléctrico y gasolina), debiendo estar en buenas condiciones para su uso, en su caso en buenas condiciones de funcionamiento.

El equipo de protección y seguridad para el personal y el de señalización y seguridad para la protección a terceros, protección de las zonas aledañas susceptibles a ser dañadas por medio de plástico grueso, cartón, bajo alfombra, etc. y/o indicaciones del representante de la D.G.I.M., durante el proceso de ejecución de los trabajos.

Todas las herramientas, equipos y materiales deberán cumplir con las características suficientes de estado para su uso, los Reglamentos de Construcción y Normas complementarias vigentes de la Localidad y lo que indique el proyecto la JUDICATURA y/o su Representante de Obra.

El equipo de protección del personal será; guantes de carmaza, casco y botas protectoras

**CÓDIGO: AL0096.000, AL0096.801.**

**A.- Trabajos de albañilería, retiro de impermeabilizante para realizar trabajos de desplante de muros sobre losa de azotea.** Existen conceptos de obra que anteceden a la ejecución de la losa, los cuales deberán cumplir con sus especificaciones particulares, en caso contrario no se deberá iniciar o continuar con los trabajos.

**Trabajos de albañilería, consisten en el retiro de impermeabilizante, enladrillado y entortado sin recuperación, retiro de relleno de todo tipo hasta descubrir la losa existente para hacer trabajos de desplante de muros, una vez terminados estos trabajos se reimpermeabilizara el área afectada considerando relleno con material ligero, libre de materia orgánica para dar pendiente, entortado con mortero, enladrillado e impermeabilizante similar al ex existente. para la instalación de la impermeabilización se deberán seguir las recomendaciones del fabricante.**

**B.- REQUISITOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y TOLERANCIAS.**

Antes de realizar cualquier trabajo, se verificará la limpieza y preparación de la superficie. En la ejecución de los trabajos del colado de las esquinas de la losa se debe verificar los trazos, pendientes y plomeos donde se colocara la losa.

Antes de iniciar a colocar la cimbra se picara el perímetro de la superficie de la nervadura existente que entre en contacto con la losa nueva.

Antes de iniciar el armado del acero se realizara el trazo, fabricación y colocación de la cimbra aparente, a base de triplay de 19 mm, polín, barrotes, pies derechos, goteros, clavos, alambre, etc.

Una vez terminada la cimbra con sus fronteras se procede habilitar el acero de acuerdo a lo indicado en proyecto dando la separación indicada, se calzara este por medio de pollos de acero o piedra, para dar el recubrimiento de 2 cm, se respetarán los anclajes indicados en los manuales o normas para el anclaje del acero como son las longitudes de desarrollo, escuadras, ganchos, etc.

Se debe asegurar el correcto anclaje entre la losa nueva y la existente, por lo que se anclaran a la nervadura existentes 3 varillas del # 3 en lecho superior y 3 varillas del # 3 en el lecho inferior, por medio de barrenos de 1/2" de diámetro con mortero adhesivo HIT-RE 500 mca. Hilti. Se aplicara aditivo festerbond para unir el concreto nuevo con el existente, se



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

realizara el concreto de acuerdo a la dosificación establecida por el fabricante y dar la resistencia de proyecto, se colocara la cimbra necesaria en los costados aplicada con diesel como desmoldante integrando los chaflanes en todo el perímetro, se humedecerá y se colocara el concreto picándolo, se nivelará con una regla de madera, una vez terminado de colocar el concreto y cuando este se encuentre en proceso de fraguado se curará, CON PROTECTO CUREX A RAZÓN DE 4 M2 POR LITRO.

Una vez terminado de fabricar la superficie se descimbrará y rebabeará toda la superficie y se resanará con cemento arena fina 1:4. Cuando por desatender las indicaciones consignadas en los párrafos anteriores, la losa de que se trate resulte dañada, a juicio de la Judicatura y/o su representante de obra, el contratista deberá restituirlo por su cuenta.

**C.- MATERIALES, HERRAMIENTA Y EQUIPO**

Los materiales deberán cumplir con los reglamentos vigentes de la localidad ó en su caso con las Normas de C. F. E. y/o indicaciones del representante de la D.G.I.M. Los materiales serán de primera, Según requerimiento del proyecto. Los materiales que intervienen en la construcción de la losa son: cemento, arena, grava, agua, varillas, cimbra, descimbra, aditivos, etc. La JUDICATURA y/o su representante de obra fijará las características del material que deba utilizarse y si a su juicio se requiere comprobar su calidad, deberán llevarse a cabo las pruebas que considere pertinentes con cargo al contratista. Por lo que se refiere al cemento, arena, agua, fibras y aditivos en su caso, deberá tenerse en cuenta que deberán de ser sanos, y que cumplan con las especificaciones correspondientes indicadas en las especificaciones de calidad de los materiales. La herramienta y el equipo será el necesario para cumplir con lo que especifica el proyecto y será la JUDICATURA y/o su Representante de Obra, quien finalmente avalo que es el indicado para llevar a cabo la correcta ejecución del trabajo encomendado. El equipo de protección del personal será; guantes de látex, casco y botas protectoras, el equipo de trabajo como los andamios, polea y lazo para izaje, en su caso el malacate con operador capacitado. Todos los materiales necesarios para la realización de las diferentes actividades que comprenden el proceso de ejecución de los conceptos de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.

**CÓDIGO: AL0173.000, AL0173.010, AL0173.021.**

**A.- LOSA DE CONCRETO ARMADO DE 10 CM** de espesor de  $f'c= 200 \text{ kg/cm}^2$  armado de acuerdo a proyecto, amarrada al acero de refuerzo existente. Existen conceptos de obra que anteceden a la ejecución de la losa, los cuales deberán cumplir con sus especificaciones particulares, en caso contrario no se deberá iniciar o continuar con los trabajos.

**B.- REQUISITOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y TOLERANCIAS.**

Antes de realizar cualquier trabajo, se verificará la limpieza y preparación de la superficie. En la ejecución de la losas se debe verificar los trazos, pendientes y plomeos donde se colocara la losa.

La superficie sobre la que se colocará, una vez limpia el área se realizara el trazo, fabricación y colocación de la cimbra aparente, a base de triplay de 19 mm, polín, barrotes, pies derechos, goteros, clavos, alambre, etc.

Una vez terminada la cimbra con sus fronteras se procede habilitar el acero de acuerdo a lo indicado en proyecto dando la separación ahí indicada, se calzara este por medio de pollos de acero o piedra, para dar el recubrimiento de 2 cm, se respetarán los anclajes indicados en los manuales o normas para el anclaje del acero como son las longitudes de desarrollo, escuadras, ganchos, etc.

Se debe asegurar el correcto anclaje entre el muro y la losa por lo que se debe humedecer completamente el muro, se realizara el concreto de acuerdo a la dosificación establecida por el fabricante y dar la resistencia de proyecto, se colocara la cimbra necesaria en los costados aplicada con diesel como desmoldante integrando los chaflanes en todo el perímetro, se humedecerá y se colocara el concreto picándolo, se nivelará con una regla de madera, una vez terminado de colocar el concreto se dará un acabado pulido y cuando este se encuentre en proceso de fraguado se curará, CON PROTECTO CUREX A RAZÓN DE 4 M2 POR LITRO.

En el armado donde vaya columpios, el refuerzo se ira intercalando colocando primero una varilla recta y luego una varilla con columpios.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

Se deben contemplar dejar los huecos de las diferentes instalaciones, para los diferentes tipos de hueco o pasos de instalaciones o aire acondicionado. Debiendo contemplar la cimbra correspondiente, el rebabeo, y dar el acabado fino con mortero cemento arena fina 1:4 para cubrir las imperfecciones tanto inferiores como superiores.

Una vez terminado de fabricar la superficie se descimbrará y rebabeará toda la superficie y se resanará con cemento arena fina 1:4. Cuando por desatender las indicaciones consignadas en los párrafos anteriores, la losa de que se trate resulte dañada, a juicio de la Judicatura y/o su representante de obra, el contratista deberá restituirlo por su cuenta.

**TOLERANCIAS**

En la losa con acabado pulido en la parte superior y común en la parte inferior el alineamiento horizontal en el desplante, no deberá diferir del alineamiento del proyecto en más de 1 cm. La restitución parcial o total será con cargo al contratista del concepto de obra que no haya sido ejecutado de acuerdo a la presente especificación y/o lo indicado por el proyecto, la JUDICATURA y/o su Representante de Obra.

**C.- MATERIALES, HERRAMIENTA Y EQUIPO**

Los materiales deberán cumplir con los reglamentos vigentes de la localidad ó en su caso con las Normas de C. F. E. y/o indicaciones del representante de la D.G.I.M. Los materiales serán de primera, Según requerimiento del proyecto. Los materiales que intervienen en la construcción de la losa son: cemento, arena, grava, agua, varillas, cimbra, descimbra, aditivos, etc. La JUDICATURA y/o su representante de obra fijará las características del material que deba utilizarse y si a su juicio se requiere comprobar su calidad, deberán llevarse a cabo las pruebas que considere pertinentes con cargo al contratista. Por lo que se refiere al cemento, arena, agua, fibras y aditivos en su caso, deberá tenerse en cuenta que deberán de ser sanos, y que cumplan con las especificaciones correspondientes indicadas en las especificaciones de calidad de los materiales. La herramienta y el equipo será el necesario para cumplir con lo que especifica el proyecto y será la JUDICATURA y/o su Representante de Obra, quien finalmente avalo que es el indicado para llevar a cabo la correcta ejecución del trabajo encomendado. El equipo de protección del personal será; guantes de látex, casco y botas protectoras, el equipo de trabajo como los andamios, polea y lazo para izaje, en su caso el malacate con operador capacitado. Todos los materiales necesarios para la realización de las diferentes actividades que comprenden el proceso de ejecución de los conceptos de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.

**CÓDIGO: AL0200.000, AL0200.011.**

**A.- RECUBRIMIENTO:** Son las aplicaciones de mezcla sobre diversas superficies con el objeto de recubrir, revocar y/o plomear el elemento sobre el que se aplican, también con el fin de servir de base para los aplanados, empastados, o cualquier otro acabado final.

**B.- REQUISITOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y TOLERANCIAS.**

Antes de realizar cualquier trabajo, se verificará la limpieza de la superficie.

La ejecución del recubrimiento se hará observando las siguientes indicaciones:

Previamente a la aplicación de la mezcla, las superficies de los muros por repellar deberán ser humedecidas para evitar pérdidas de agua en la masa de la mezcla y lograr una mejor adherencia, además de estar desprovista de materiales sueltos o mal afianzados.

Cuando se trate de repellar sobre superficies de concreto, estas deberán picarse de conformidad del Representante de Obra y aplicar una mano de sellador, para garantizar plenamente la adherencia del aplanado. (el picado del concreto deberá ejecutarse antes de que adquiera su resistencia de proyecto, siendo recomendable en el lapso de los 7 días del descimbrado, en caso de que se utilicen concretos de resistencia rápida se deber picar durante el día del descimbrado)

Una vez que se haya preparado la superficie, se procederá a la ejecución del repellado, el que consistirá en aplicar a la superficie previamente preparada una capa de mezcla con espesor de uno (1) a dos (2) centímetros como máximo, la cual deberá emparejarse hasta tener una superficie a regla y reventón sin agrietamientos.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

El mortero para los casos de aplanados con acabado rústico, fino y pulido se elaborará de cemento- arena en proporción 1:5 como mínimo.

El mortero para el caso del aplanado con acabado serroteado, se elaborará con cemento-arena-granzón de ¼" en proporción 1:3:2. se le adicionará el impermeabilizante integral en polvo, a razón de 2 kg. por cada 50 kg. de cemento, la adición será ratificado de acuerdo a las indicaciones del fabricante y previa autorización de la Judicatura y/o su Representante de Obra.

Los morteros elaborados de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior, se colocarán sobre la superficie por recubrir, lanzados con cuchara de albañil, hasta dar, aproximadamente el espesor requerido y emparejándolos con plana de madera y regla. No se aceptarán espesores menores de un centímetro (1 cm), ni mayores de tres centímetros (3 cm). La aplicación de este punto no deberá llevarse a cabo si el repellido NO a "reventado" lo suficiente para no afectar el acabado final.

El muro deberá previamente humedecerse a fin de evitar la pérdida de agua en el proceso de fraguado del mortero, la preparación del mortero mezclando en seco en una artesa limpia hasta que se logre un color uniforme, agregando a continuación agua en cantidad necesaria para obtener una mezcla trabajable, no se aceptarán morteros que tengan más de dos horas de haberse fabricado o que se hayan sido rehumedecidos,

El mortero aplicado según los lineamientos generales antes señalados, se terminarán de acuerdo con las siguientes condiciones:

**1. A plomo y regla, sobre elementos verticales** para dar superficies planas y a plomo, según las recomendaciones siguientes: hechura de maestras extremas con separación no mayor de 1.20 m, contenidas en un mismo plano vertical, mediante el empleo de plomo, hilo y regla.

2. Hechura de maestras intermedias, fijadas con hilo a reventón apoyadas sobre las maestras extremas, a una separación no mayor de 1.50 m a manera de lograr que los puntos de la superficie generada estén alojados en un plano vertical, el recubrimiento se enrasará desplazando la regla sobre las maestras.

**1. A nivel y regla, sobre elementos horizontales,** para dar superficies planas y a nivel, según las recomendaciones siguientes:

2. Hechura de maestras en uno de los dos sentidos, con separación no mayor de 1.20 m contenidas en un mismo plano horizontal, mediante el empleo de hilo y regla.

Hechura de maestras intermedias, fijadas con hilo a reventón apoyado sobre las maestras extremas, a una separación no mayor de 1.50 m. El recubrimiento se enrasará desplazando la regla sobre las maestras de manera de lograr una superficie uniforme.

5. Los repellidos hechos con mezcla de cemento, deberán curarse con aspersion de agua, o cualquier otro procedimiento similar, durante un lapso mínimo de tres (3) días a partir de verificado el fraguado inicial.

El aplanado fino se deberá ejecutar de acuerdo con lo que a continuación se señala:

El aplanado fino se aplicará sobre el repellido y se hará el pulido con llana de madera o esponja, utilizando para la elaboración del mortero, arena cernida a través de la malla de 1/16", debiéndose hacer la operación de pulido inmediatamente al repellido, antes de que éste pierda su plasticidad por fraguado inicial. Los aplanados impermeables, protectores de radiaciones, aislantes térmicos, etc. se especificarán de acuerdo a especificaciones y normas de los fabricante de los aditivos y cumpliendo con las del ACI-211.1

1) Los aplanados hechos con mortero de cemento, deberán curarse por aspersion de agua, durante un lapso mínimo de tres (3) días, a partir de verificado el fraguado inicial.

2) La construcción de los emboquillados se ejecutará cumpliendo con las siguientes indicaciones:



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

Se utilizará el mismo tipo de mezcla empleando en el aplanado. (con y sin impermeabilizante integral, donde así lo indique el proyecto)

Se deberán considerar en la propuesta económica la utilización de reglas para perfilar adecuadamente. Las aristas, podrán ser vivas, redondeadas o achaflanadas y sin ondulaciones, a plomo y nivel con regla.

En las aristas o vértices en que el proyecto indique esquinero metálico, éste se sujetará con clavos de acero de impacto, colocados a cada 30 cm. en forma alternada entre una y otra cara.

El aplanado serroteado se deberá ejecutar de acuerdo con lo que a continuación se señala:

En la ejecución de aplanado serroteado se considerarán los mismos puntos mencionados para los repellados tomando además los siguientes.

Se colocarán maestras sobre paramentos verticales para dar superficies planas y a plomo, a una altura máxima de dos metros con cincuenta centímetros y una maestra intermedia.

Se colocarán maestras sobre paramentos horizontales para dar superficies planas y a nivel con una separación máxima de nueve metros y maestras intermedias a cada un metro con cincuenta centímetros.

Para asegurar la confiabilidad de las maestras, se colocará un clavo de 2 1/2" en cada una de ellas dando el espesor necesario de aplanado.

Se aplicará una primera capa del material de un centímetro de espesor para formar la base, la cuál se deberá dejar fraguar un tiempo de 10 a 12 horas para que reviente, debiendo considerar las condiciones climatológicas, una vez sucedido esto, se procede a aplicar la capa de acabado final, complementando el espesor de proyecto.

El acabado serroteado se obtendrá haciendo pasar una regla dentada con clavos de 2 1/2" sobre aplanado a un ochenta por ciento de fraguado inicial, aproximadamente a las 4 horas.

Se curará el aplanado y se lavará con cepillo de raíz y agua para retirar el material no adherido 2 veces por día, y si las condiciones climatológicas lo requieren hasta tres, durante un periodo de siete días terminada su colocación.

El material desprendido al dar el acabado serroteado se considera de desecho, por lo que no se permitirá se utilice para ningún trabajo.

**EL EMBOQUILLADO** Operación de terminar las aristas entre el aplanado de mortero y los vanos para puertas y ventanas, así como de muro con muro y/o muro con plafones, que deberán estar a plomo y a nivel, en el caso donde lo indique el proyecto se utilizará esquinero metálico.

El remate superior es la línea que delimita la terminación del aplanado, en el caso específico es la terminación superior la cuál será con un perfil tipo canal de aluminio para sujetar el muro con la losa o estructura.

El remate superior en forma de entrecalle, será un perfil tipo canal de aluminio anodizado natural, con una sección indicada en el proyecto, debiéndose colocar a nivel y se sujetará mediante clavos de acero de impacto, debiéndose cubrir con cinta de papel engomado como protección durante la ejecución de los trabajos.

El suministro de todos y cada uno de los materiales necesarios para la correcta y total ejecución de todas las actividades correspondientes al concepto de obra, de las características técnicas y de la calidad requerida por el proyecto, especificaciones y normas aplicables, puestos en el sitio de su utilización, debiendo considerar las cargas y acarreo, las mermas y los desperdicios, el almacenaje y en general el cuidado de que para el momento de su utilización no presenten características de humedad, intemperismo o cualquier otro agente que demerite su calidad, por lo que deberán ser de reciente adquisición.

La mano de obra necesaria y suficientemente capacitado para llevar a cabo todas y cada una de las actividades implícitas para la ejecución del concepto de obra, comprendidas desde su inicio y hasta su total terminación, considerando la preparación de la superficie, la elaboración de la mezcla, la colocación y retiro de andamios, colocación de maestras,



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

aplanado, plomeado, regleado y curado, la terminación y acabado indicado en el proyecto, incluyendo el emboquillado de las aristas, las mermas y desperdicios, las cargas y acarreo horizontales, elevaciones a cualquier nivel y altura del material, material preparado, equipo y herramienta a utilizar durante la ejecución.

**TOLERANCIAS**

Para el recubrimiento del mortero a plomo y regla:

Desplomes no mayores de 1/600 de altura de elemento recubierto con un valor máximo de 7 mm.

Desviaciones horizontales no mayores de 1/600 de la longitud de elementos recubierto con un valor máximo de 10 mm.

Ondulaciones en su superficie que no excedan de 2 mm, por metro de longitud.

Para el recubrimiento de mortero a nivel y regla:

Desniveles en cualquier sentido no mayores de 1/600 de la longitud de elemento recubierto, con un valor máximo de 1 cm.

Ondulaciones en su superficie que no excedan de 1 mm, por metro de longitud.

Para el recubrimiento de mortero a reventón y regla.

Ondulaciones en su superficie que no excedan a 1 mm por metro de longitud.

Para el recubrimiento de mortero con acabado pulido:

Ondulaciones en su superficie no deberán ser mayores de ½ mm de por metro de longitud.

La restitución parcial o total será con cargo al contratista del concepto de obra que no haya sido ejecutado de acuerdo a la presente especificación.

**C.- MATERIALES, HERRAMIENTA Y EQUIPO**

De acuerdo a los materiales que intervienen en la ejecución de los recubrimientos, éstos deberán ser de mortero cemento-arena con una proporción 1:5 como mínimo. Atendiendo a los requerimientos de exactitud de los planos de acabados estos deben ser a plomo y regla para muros y a nivel y regla para plafones. De acuerdo al tipo de acabado superficial final requerido por el proyecto, estos recubrimientos serán según el área: repellados, aplanados rústicos, finos, pulidos y acabados serroteados.

Considerando como los materiales principales el cemento Portland, la arena de mina limpia, granzón de ¼" pasado por criba de 3/8", impermeabilizante integral y agua potable; metal desplegado cal. 20 y rombo de 11 x 22 mm. alambre recocido, esquinero metálico en forma de ángulo, el perfil tipo canal de aluminio anodizado natural y sus elementos de sujeción, la herramienta básica será la cuchara de albañil, la mezclera, hilo, plomada, regla de madera y de aluminio de dos punto cinco metros (2.50 m.) de largo mínimo, el nivel de manguera y niveleta, la pistola para pernos de impacto, que deberán estar en buenas condiciones para su uso.

El equipo de protección del personal será; guantes de látex, casco y botas protectoras, el equipo de trabajo como los andamios, polea y lazo para izaje, en su caso el malacate con operador capacitado.

Se utilizara metal desplegado (30 cm de ancho mínimo) en la unión, entre elementos estructurales y muros, para garantizar que no se fisuren los aplanados.

La herramienta, el equipo y la maquinaria en su caso, suficiente, adecuada y necesaria para la ejecución del concepto de obra, debiendo estar en buenas condiciones para su uso, en su caso en buenas condiciones de funcionamiento, el equipo de protección y seguridad para el personal y el de señalización y seguridad para la protección a terceros durante el proceso de ejecución de los trabajos, la limpieza diaria parcial y/o total del área de trabajo, de los accesorios, equipos y demás



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

elementos de trabajo las veces que sea necesario, la carga manual o mecánica y el acarreo fuera de la obra y hasta el tiro autorizado de los materiales producto de la limpieza, desperdicios y sobrantes, la ida y vuelta del vehículo de transporte, la cubierta de la caja para evitar derrames del material durante el recorrido.

**CÓDIGO: AL0280.000, AL0280.202.**

**A.- RELLENO**, materiales ligeros que sirven para dar altura o pendientes a pisos, entortados, etc., en los que tenemos el relleno de mortero ligero de espesor de acuerdo a proyecto, a base de mortero cemento-arena-perlita de poliestireno expandido en proporción 1:2:3., acabado común, etc. Existen trabajos de obra que anteceden a la ejecución del relleno, los cuales deberán cumplir con sus especificaciones particulares, y en caso contrario no se deberá iniciar o continuar con los trabajos.

**B.- REQUISITOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y TOLERANCIAS.**

Antes de realizar cualquier trabajo, se verificará la limpieza y preparación de la superficie, La superficie sobre la que se colocará, una vez limpia el área se realizara el trazo, las fronteras deberán estar terminadas y selladas de cualquier grieta. Previamente a la ejecución del relleno, la superficie de apoyo deberá limpiarse y quedar desprovista de todo material extraño y perjudicial a las instalaciones que en él se alojan. En cuanto a las instalaciones que vayan a quedar alojadas en los rellenos y antes de la ejecución de éstos, deberán adoptarse las precauciones siguientes:

- a.- Comprobar que las tuberías hayan sido probadas satisfactoriamente de acuerdo con las especificaciones correspondientes de cada Ingeniería y especificaciones generales.
- b.- Verificar la correcta localización de coladeras y desagües, incluyendo sus niveles respectivos.
- c.- verificar que las tuberías están recibidas debidamente en su posición o con sus correspondientes recubrimientos, en los casos que así lo indique proyecto.
- d.- se deben construir las mojoneras y maestras que definan las pendientes y los espesores fijados.

Perlite es un Aligerante y aislante térmico en presentación de perlitas, las cuales son mezcladas con concretos o morteros para distintas aplicaciones.

Principales aplicaciones: -Planillas, -Rellenos niveladores, -Aplanado de muros, -Rellenos de block.

Ahorro en cimentaciones y losas lo cual es obtenido gracias a la ligereza que proporciona la perlita al ser mezclada en concretos y/o morteros para planillas y rellenos de blocks.

Fácil manejo ya que no requiere de mano de obra especializada en sus aplicaciones. Su ligereza le permite ser utilizada en construcciones o lugares que requieran de su aplicación a varios metros de altura.

Recomendaciones para obtener una buena mezcla de perlite

- 1).- Colocar el cemento en la revolvedora y agregar el agua y arena correspondiente.
- 2).- Incorporar el agua lentamente hasta lograr una mezcla semi-húmeda.
- 3).- Vaciar totalmente la perlita en la revolvedora y mezclar, posteriormente incorporar el agua restante. (Para facilitar su manejo, es recomendable humedecer la perlita antes de empezar a mezclarla.)

1CAS-0510-08

- 1).- Este producto no es recomendable en la elaboración de concretos estructurales.
- 2).- La resistencia máxima alcanzada por una mezcla de perlite es de  $f'c=85 \text{ Kg/cm}^2$

Cuando se realice a máquina el tiempo mínimo de mezclado deberá ser de 1.5 minutos, contados a partir del momento en que todos los materiales se encuentren en la revolvedora. Inmediatamente se procederá a su colocación en su lugar definitivo, enrasando con una regla de madera o metálica dando la pendiente y nivelaciones correspondientes, además que antes de colocar la mezcla se verificará que todas las instalaciones de todo tipo se encuentran instaladas, terminadas, y aprobadas por la supervisión.

El relleno se compactará con pisón de mano, respetando los niveles y las pendientes de proyecto. Los rellenos deberán ejecutarse por frentes continuos, con objeto de que las operaciones subsecuentes, en especial la construcción de firmes, se puedan realizar de inmediato con el objeto de protegerlo.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

**OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS**

**CONCURSO No.:**  
**OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"**  
**DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.**

**ESPECIFICACIONES PARTICULARES**

La mano de obra necesaria y suficientemente capacitada para llevar a cabo todas y cada una de las actividades implícitas para la ejecución del trabajo en obra, comprendidas desde su inicio y hasta su total terminación, considerando la preparación de la superficie, colocación, nivelación, las cargas y acarreos horizontales, elevaciones a cualquier nivel y altura del material, por escaleras, o elevador del material preparado, equipo y herramienta a utilizar durante la ejecución. De acuerdo a indicaciones del representante del consejo en obra.

La restitución parcial o total será con cargo al contratista del concepto de obra que no haya sido ejecutado de acuerdo a la presente especificación y/o lo indicado por el proyecto, la JUDICATURA y/o su Representante de Obra.

**C.- MATERIALES, HERRAMIENTA Y EQUIPO**

**C.1.-** El material principal para la elaboración de rellenos como es la arena, poliestireno, cemento, mojoneras, etc. Según requerimiento del proyecto. Todos los materiales deberán de almacenarse en lugares secos, protegidos y en general con el cuidado necesario para que el momento de su utilización no presenten características de humedad, intemperismo o cualquier otro agente que desmerite su calidad, por lo que deberán ser de reciente adquisición.

La herramienta básica será la de albañilería, como la pala, carretilla, cerrote, martillo, revoladora, etc., todas en buenas condiciones para su uso. Según requerimiento del proyecto. La herramienta y equipo es a título enunciativo más no limitativo, ya que el contratista definirá la más adecuada a utilizar en cada trabajo en obra.

La herramienta, el equipo y la maquinaria serán suficientes, adecuados y necesarios para la ejecución del concepto de obra, además deberá considerar que siempre se tendrá un equipo adicional de reserva y de sistemas de operación alternativos (en su caso eléctrico y gasolina), debiendo estar en buenas condiciones para su uso, en su caso en buenas condiciones de funcionamiento.

El equipo de protección y seguridad para el personal y el de señalización y seguridad para la protección a terceros, protección de las zonas aledañas susceptibles a ser dañadas por medio de plástico grueso, cartón, bajo alfombra, etc. y/o indicaciones del representante de la D.G.I.M., durante el proceso de ejecución de los trabajos.

Todas las herramientas, equipos y materiales deberán cumplir con las características suficientes de estado para su uso, los Reglamentos de Construcción y Normas complementarias vigentes de la Localidad y lo que indique el proyecto la JUDICATURA y/o su Representante de Obra.

**C.2.-** El equipo de protección del personal será; guantes de carnaza, casco y botas protectoras.

**CÓDIGO: AL0330.000, AL0330.270.**

**A.- IMPERMEABILIZACIÓN PREFABRICADA.** Impermeabilización con sistema prefabricado Al Koat tipo Elasta Gard C incluye: una capa de primario epoxico 7779/7781 a razón de 0.14 lt./m<sup>2</sup>, 2 capas base de poliuretano 7419 a razón de 0.306 lt/m<sup>2</sup> cada capa y finalmente poliuretano 70613 a razón de 0.611 lt/m<sup>2</sup>, incluye: en caso de encontrar grietas no mayores a 1.5 mm deberán imprimirse con poliuretano 7419, y en grietas mayores a 1.5 mm y las juntas frías se abrirán con disco esmeril a un ancho y profundidad de 6 mm y se sellaran con Al-Seal y con una capa de poliuretano 7419 en un ancho de 10 cms, en grietas o juntas con profundidades mayores a 6 mm se colocara un respaldo de polietileno de 3/8", todas las bases de concreto se protegerán con el sistema Elasta Gard C, se deberá de abrir con disco diamante todas las intersecciones de la superficie con elementos verticales como pretiles, muros, bases de concreto, etc, y se colocara sellador Al-Seal de Al-Koat de 1 x 1 cm., sellado de tuberías con el sistema Al-Kurb, consultar ficha técnica y manual de aplicación del fabricante, personal calificado, considerando no maniobrar en las áreas en las que se ejecutaron los trabajos.

**B.- REQUISITOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y TOLERANCIAS.**

**B.1.- PREVIOS.** Antes de proceder a colocar el impermeabilizante se deberá de contar que la superficie se encuentre totalmente seco, y se deberá contar con la autorización del representante de la D.G.I.M. que se encuentre de acuerdo a proyecto y para proseguir con los trabajos. Verificación de trazo y niveles de proyecto. De encontrar cualquier discrepancia en el proyecto, inmediatamente hará de conocimiento al representante de la D.G.I.M. para su solución.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

**B.2.- EJECUCIÓN**

- Una vez obtenida la aprobación para colocar el impermeabilizante se procederá a realizar el trazo, preparación de la superficie, suministro, fletes, **su colocación será de acuerdo a la ficha y propuesta técnica del fabricante.**

**Preparación de la superficie:**

**a. Limpieza:**

La superficie debe estar limpia, seca, firme y libre de cualquier material que pueda inhibir la adherencia del sellador AL-SEAL y del sistema de impermeabilización ELASTA GARD C.

Para lograr una superficie limpia, puede requerirse usar limpiadores, agua a presión, pulidoras, barredoras, aspiradoras u otro medio cualquiera para remover todos los contaminantes.

Retirar todas las lechadas de cemento sueltas, por medios mecánicos. Las áreas dañadas en la superficie del concreto deben repararse con epóxico 100% sólidos, enrasándolas con las adyacentes.

Es importante eliminar las tecatas, puntas de varilla o alambión, si es que existieran.

**b.- Fisuras y juntas frías:**

Las fisuras capilares en el concreto con anchos no mayores a 1.5 mm., deberán limpiarse, imprimarse y tratarse con una capa de detalle con poliuretano 7419 o en un ancho de 10 cm. y con un espesor de película húmeda de 30 mils.

Las fisuras con anchos mayores a 1.5 mm. y las juntas frías, se abrirán con disco de esmeril a un ancho y una profundidad de 6 mm., se limpiarán, se imprimarán (sin saturar) y se sellarán con AL-SEAL (solamente en el interior de la ranura) y se tratarán con una capa de detalle con poliuretano 7419, en un ancho de 10 cm. y con un espesor de película húmeda de 36 mils.

Juntas de control: Se sellarán con AL-SEAL solamente en el interior de la ranura) y se tratarán con una capa de detalle con poliuretano 7419 en un ancho de 10 cm. y con un espesor de película seca húmeda de 36 mils.

En grietas o juntas con profundidades mayores a 6 mm. deberá colocarse un respaldo de polietileno de 3/8".

Al colocar el sellador en las juntas o grietas, éste debe aplicarse solo en el interior de las mismas, si hay algún excedente, deberá retirarse para no inhibir la adherencia del sistema al sustrato.

En las tuberías que atraviesan la superficie se recomienda colocar el sistema AL-KURB, si es que existieran.

c. Se deben abrir con disco de esmeril todas las intersecciones de la superficie con elementos verticales, como los pretilos, muros, bases de equipo, etc., eliminar el polvo y colocar un chaflán de sellador AL-SEAL de AL-KOAT (ver detalles generales).

d. Se recomienda proteger los muros y pretilos con ELASTIK de AL-KOAT.

e. Condición de la superficie: La superficie debe estar limpia y seca antes de la aplicación del sistema ELASTA GARD C.

**Aplicación del Sistema**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

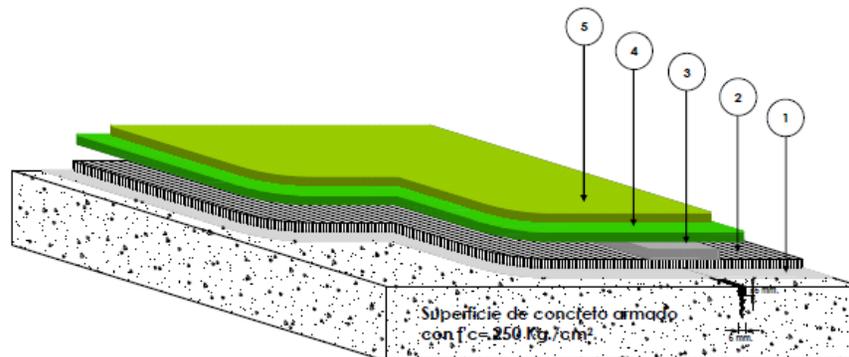
ESPECIFICACIONES PARTICULARES

1. Primario: Aplicar la capa de primario epóxico 7779/7781 a razón de 0.14 Lt./m<sup>2</sup> a todas las superficies que van a recibir el sistema ELASTA GARD C en estado líquido y permitir que cure hasta que no esté pegajoso. Si el material elastomérico de la capa base no puede aplicarse sobre el primario después de 24 horas de que éste haya sido colocado, vuélvase a imprimir.
2. 1ª Capa base: Aplicar la primera capa base con material de poliuretano 7419 a razón de 0.306 Lt./m<sup>2</sup> para alcanzar un espesor promedio de película húmeda de 12 mils y dejar curar.
3. 2ª Capa base: Aplicar la segunda capa base con material de poliuretano 7419 a razón de 0.306 Lt./m<sup>2</sup> para alcanzar un espesor promedio de película húmeda de 12 mils, y dejar curar.
4. Capa final: Aplicar material de poliuretano 70613 (blanco) a razón de 0.611 Lt./m<sup>2</sup> para alcanzar un espesor promedio de película húmeda de 24 mils.

La aplicación de la capa final deberá hacerse en dirección perpendicular a la de la 2ª capa base.

El espesor promedio total de película húmeda del sistema será de 48 mils.

DETALLE DEL SISTEMA ELASTA-GARD C.  
CORTE ESQUEMATICO.



1. Primario base agua 7779/7781.
2. 1ra. Capa base 7419.
3. Capa de detalle 7419.
4. 2da. Capa base 7419.
5. Capa final 70613 (blanco).

DETALLE DEL REMATE DEL SISTEMA ELASTA-GARD C EN PRETILES.

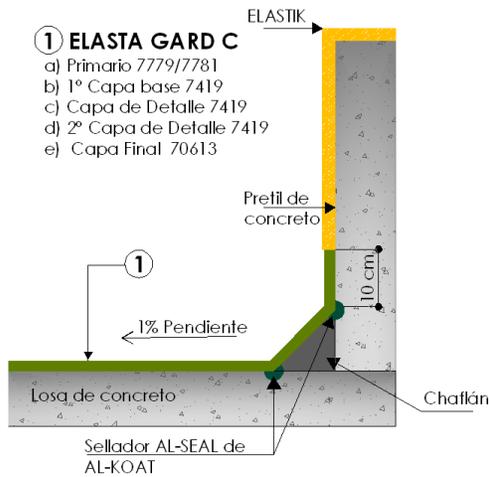


PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

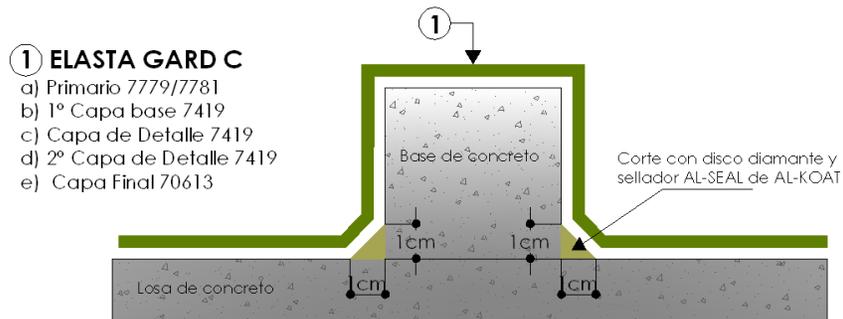
OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES



DETALLE DEL REMATE EN BASES CON EL SISTEMA ELASTA-GARD C.



DETALLE DEL REMATE EN LAS TUBERÍAS CON EL SISTEMA ELASTA-GARD C.

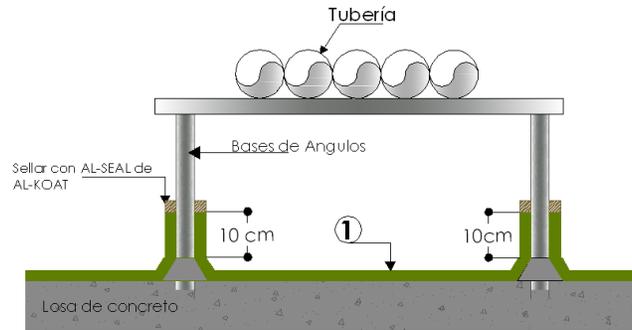


PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

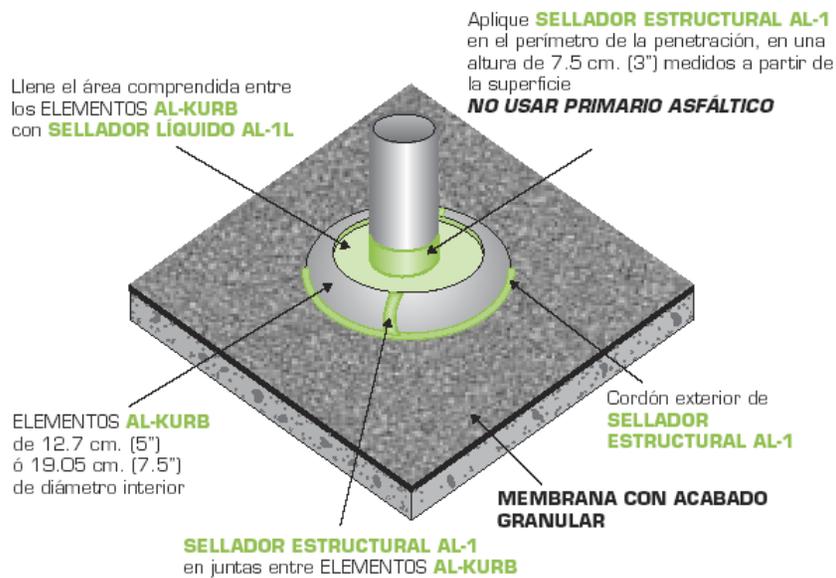
ESPECIFICACIONES PARTICULARES



① ELASTA GARD C

- a) Primario 7779/7781
- b) 1° Capa base 7419
- c) Capa de Detalle 7419
- d) 2° Capa de Detalle 7419
- e) Capa Final 70613

El sistema Al-Kurb se arma colocando las piezas de poliéster (rectas o curvas) alrededor de la penetración, estas piezas se adhieren a cualquier superficie, con el sellador de poliuretano AL-1 y posteriormente se rellena el centro con el sellador de poliuretano autonivelante AL-1L. Se obtiene un sellado al agua en menos de 4 hrs. y su curado total varía dependiendo la humedad ambiente.



1.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS AL-KURB



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

Aplique un cordón de 6.4 mm. De ancho del SELLADOR ESTRUCTURAL en el perímetro y en el centro de la base del ELEMENTO AL-KURB sin aplanar los cordones.

Coloque el ELEMENTO AL-KURB sobre la superficie para formar un semicírculo alrededor de la penetración.

Presione firmemente hacia abajo hasta que el SELLADOR ESTRUCTURAL AL-1 sea expulsado fuera de la base.

**2.- FIJANDO LOS ELEMENTOS**

Aplique SELLADOR ESTRUCTURAL AL-1 a la segunda sección de AL-KURB en forma semejante como se hizo con la primera, al igual que en las caras de los extremos del ELEMENTO.

Presione firmemente hacia abajo hasta que el SELLADOR ESTRUCTURAL AL-1 sea expulsado fuera de los bordes de la base del ELEMENTO AL-KURB y de la juntas entre las dos secciones. Alise las juntas con alguna herramienta.

**NOTA: Para proveer un sello adecuado, mantenga una distancia mínima de 2.5 cm. (1") entre el perímetro de la penetración y el borde interior del ELEMENTO AL-KURB (para tuberías de 4", utilizar al-kurb de 7.5" y para el de 6" utilizar uno de 8", o de acuerdo al fabricante e indicaciones del representante del Consejo en obra).**

**3.- ACABADO**

Aplique un cordón de SELLADOR ESTRUCTURAL AL-1 en el perímetro exterior del ELEMENTO AL-KURB y pásale una herramienta para alisarlo.

**LIMPIEZA**

Todas las salpicaduras o derrames deberán ser limpiados inmediatamente.

Las superficies maltratadas del sustrato deberán repararse con material semejante al existente.

Al terminar el trabajo, deben retirarse del área de trabajo todos los excedentes de pintura, recubrimientos, materiales, envases vacíos, y otros residuos o escombros completamente.

**C.- MATERIALES, HERRAMIENTA Y EQUIPO**

**C.1.-** impermeabilizante de acuerdo a lo indicado en proyecto de acuerdo a las secciones indicadas en planos, fletes a obra, equipo, etc. Sierra, martillo, tijeras, cuchara, soplete, gas, rodillos, etc. todos en buenas condiciones para su uso, según requerimiento del proyecto. La herramienta y equipo es a título enunciativo más no limitativo, ya que el contratista definirá la más adecuada a utilizar en cada concepto. El suministro de los materiales necesarios para la correcta y total ejecución de todas las actividades correspondientes al concepto de obra, de las características técnicas y de la calidad requerida por el proyecto, especificaciones y normas aplicables, puestos en el sitio de su utilización, el almacenaje y en general el cuidado de que para el momento de su utilización no presenten características de humedad, intemperismo o cualquier otro agente que desmerite su calidad, por lo que deberán ser de reciente adquisición. Andamios, señalamientos, la limpieza gruesa diaria parcial y/o total del área de trabajo, de los accesorios, equipos y demás elementos de trabajo las veces que sea necesario, las cargas y acarreo manual o mecánica, las mermas y los desperdicios, el acarreo fuera de la obra hasta el tiro autorizado, la ida y vuelta del vehículo de transporte, la cubierta de la caja para evitar derrames del material durante el recorrido.

Primario: Resina epóxica base agua 7779 y catalizador 7781.

Refuerzo líquido: Recubrimiento de poliuretano series 7419 color negro.

Recubrimiento Capa Base: Poliuretano 7419 de color negro.

Recubrimiento Capa Final: Poliuretano serie 70613 color blanco.

Sellador estructural AL-SEAL.

Los materiales No deberán almacenarse ni exponerse a la luz directa del sol por lapsos de tiempo prolongados

Sistema AL-KURB marca AL-KOAT.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

Todos los materiales necesarios para la realización de las diferentes actividades que comprenden el proceso de ejecución de los conceptos de obra de la presente especificación, deberán cumplir con lo que la presente establece y la herramienta con los equipos que se utilicen para la realización de las diferentes actividades que comprenden el proceso de ejecución de los conceptos de obra, deberán ser adecuados a las condiciones propias de la obra y del concepto mismo, así como cumplir con las características suficientes de estado para su uso, los Reglamentos de Construcción y Normas complementarias vigentes de la Localidad y lo que indique el proyecto la JUDICATURA y/o su Representante de Obra.

**C.2.-** El equipo de protección del personal será; guantes de látex, casco y botas protectoras, la señalización y seguridad para la protección a terceros durante el proceso de ejecución de los trabajos.

## **12.00 ACABADOS**

**CÓDIGO: AC0032.000, AC0032.010.**

**A.- PINTURA VINILICA,** Producto a base de químicos diluidos en solventes para fines decorativos y/o de protección contra el uso, intemperismo y otros agentes exteriores que pueden perjudicar a dichas superficies. El color será el especificado en proyecto. Existen conceptos que anteceden la aplicación de la pintura, los cuales deberán de estar terminados, aprobados y autorizados por el representante de obra del "CONSEJO"

### **B.- REQUISITOS PREVIOS, DE EJECUCIÓN, CALIDAD Y TOLERANCIAS.**

**B.1.- PREVIOS:** La superficie por cubrir deberá estar completamente seca, libres de aceite, grasa, polvo o cualquier otra sustancia extraña que impida la Adherencia del acabado. Se comprobará que las superficies por cubrir estén sanas y como exija la calidad del recubrimiento que debe aplicarse, se removerán las partes flojas o que no tengan la dureza requerida. Se resanarán los golpes, oquedades y otros defectos, con el mismo material del elemento y de acuerdo con la textura de la superficie, las zonas resanadas deberán quedar bien integradas con las zonas adyacentes y con textura igual a ellas.

### **B.2.- EJECUCIÓN**

Previamente a la aplicación de pintura se deberá aplicar una mano de sellador, poniendo la cantidad de sellador que vaya a utilizarse, en un recipiente coloque el sellador y adelgace con agua de acuerdo a la especificación del fabricante ( si es de marca comex a razón de 3 a 5 partes de agua por una de sellador), mezclando hasta homogenizar, se aplicará con brocha uniformemente en toda la superficie a pintar, dejando secar la aplicación por el espacio de 1 hora para la aplicación de pintura, de acuerdo a la ficha técnica del fabricante. El Contratista se encargará de la aplicación de pintura, tratándose en superficies exteriores, se evitará pintar cuando se presente humedad, lluvia o tolveneras.

La pintura se aplicará con brocha de pelo, rodillo o cepillo, el proyecto indicara el número de capas de pintura por aplicar, según la textura de la superficie por pintar, debiendo cuidar que haya secado la primer capa de pintura antes de aplicar la siguiente, cada una de las capas que conforman el recubrimiento, deben presentar un aspecto uniforme, libre de ondulaciones, escurrimientos, gotas, discontinuidades y otros defectos de acabado, considerando las especificaciones del fabricante para su aplicación, por lo que la contratista dará las manos que sean necesarias hasta obtener un color uniforme. Todas aquellas superficies que no ofrezcan fácil adherencia a la pintura, deben ser sometidas al tratamiento previo propuesto por la contratista y avalados por el representante de obra del "CONSEJO"

Se perfilaran las zonas de cambio de acabado o cambio de color de pintura, por lo que se debe prever la suficiente protección en las zonas aledañas (cambio de color), estas zonas deberán quedar perfectamente pintadas y acabadas de acuerdo a lo indicado en proyecto. Siendo estas zonas las boquillas, remates y terminaciones de muros, terminaciones de plafón y muros, terminaciones de cajillos tanto horizontales como verticales, etc. En la aplicación de pintura se deben adoptar todos los medios preventivos necesarios para la protección de locales, y elementos circundantes que puedan ser afectados por polvos, fluidos y rebote de partículas sólidas, debiendo el Contratista proporcionar el equipo y los elementos de protección apropiados, así mismos se deberá mantener ventilada el área de trabajo. La mano final o de acabado, solo se podrá aplicar si las capas anteriores están completamente secas y aprobadas por el representante de obra del "CONSEJO" La limpieza gruesa y fina diaria de la zona de obra, los acarreo horizontales y verticales a cualquier nivel hasta el sitio de acopio y su posterior desalojo fuera de la obra al banco de tiro autorizado por las autoridades del lugar y por el representante del consejo en Obra, considerando la carga, descarga, transportes, la distancia total, la ida y vuelta de los transportes, el



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

pago del banco de tiro, el cubrir la caja para evitar derramamientos, etc., de todos los materiales producto de los trabajos, sobrantes, desperdicios, etc. Se deberá colocar señalización necesaria para proteger los trabajos por ejecutar y la suficiente protección a las zonas aledañas que pudieran dañarse por la realización de estos trabajos.

La protección de todas las zonas susceptibles a dañarse, protección a terceros, etc.

Los materiales que sean dañados serán reemplazos por Contratista sin cargo alguno para el Consejo de la Judicatura Federal. Se considerará la mano de obra necesaria y suficientemente capacitada para llevar a cabo todas y cada una de las actividades implícitas para la ejecución de los trabajos de obra, comprendidas desde su inicio y hasta su total terminación, considerando el almacenaje, aplicación, desperdicios, cargas, acarreo horizontales y verticales a cualquier nivel.

**B.3.- DE CONTROL DE CALIDAD**

**B.3.1.-** Los envases de pintura deberán tener anotado la marca, número o CÓDIGO del lote de fabricación.

**B.3.2.-** El poder cubriente es la capacidad de la pintura de ocultar una superficie, en general la pintura debe ser de alta calidad con un mayor contenido de sólidos y mayor cantidad de pigmentos, debiendo detener una garantía de vida útil de 5 años como mínimo además de ser resistentes a la acción decolorante directa o reflejo de la luz solar. Debe cumplir con los requisitos de composición química según las N.O.M. de la D.G.N., y además deberán de en cuanto a los requisitos de calidad, muestreo y pruebas las correspondientes a las Normas indicadas y especificadas en los apartados de especificaciones generales y calidad de los materiales.

**B.3.3.-** Conservarán la elasticidad suficiente para no agrietarse con las variaciones naturales de la temperatura. Serán resistentes a la acción del intemperismo y a las reacciones químicas compatibles entre sus componentes y los de la superficie.

**B.4.- TOLERANCIA**

**B.4.1.-** Se aplicarán dos manos como mínimo de pintura.

**B.4.2.-** Deberá esperar como mínimo 1 hora para que el sellador seque totalmente y se pueda aplicar la primera mano de pintura.

**B.4.3.-** Para la aplicación de la siguiente mano de pintura deberá esperar como mínimo 6 horas después de la primera mano y la temperatura mínima en el medio ambiente será de 10° C, ó indicaciones del representante de la D.G.I.M.

**C.- MATERIALES, HERRAMIENTA Y EQUIPO**

**C.1.-** Los materiales a utilizar serán: Pintura vinílica y sellador de acuerdo a catálogo ó proyecto y materiales para resanes de ser necesario. Todos y cada uno de los materiales necesarios para la correcta y total ejecución de todas las actividades correspondientes a los trabajos de obra, deberán cumplir con las características técnicas y de calidad requerida por el proyecto en cada caso, especificaciones y normas aplicables, puestos en el sitio de su utilización.

**C.2.-** La herramienta y equipo es a título enunciativo más no limitativo, ya que el contratista utilizará la más adecuada para la correcta ejecución de los trabajos, pudiendo utilizar andamios, escaleras, brochas, cepillos, aspersores de aire, rodillos, etc., todo en buenas condiciones para su uso.

**C.2.1.-** El equipo de protección del personal que ejecute los trabajos será: casco, guantes y botas de cuero.

**13.00 INSTALACIÓN ELÉCTRICA**

**ESPECIFICACIONES PARTICULARES**

Es de señalarse que la elaboración del proyecto se ha basado en las normas de la Secretaría de Energía, y apegándose a lo establecido, en la norma oficial mexicana NOM-001-SEDE-2012 relativa a las instalaciones destinadas al suministro y uso de la energía eléctrica. Además de lo relativo a los productos, dispositivos, materiales y equipos que se empleen en las instalaciones eléctricas deberán cumplir con las normas aplicables que específicamente deben ser utilizados en la ejecución de la instalación en referencia.

En lo que se refiere a los calibres de los conductores se determina en base a la corriente que demande la carga conectada en operación, afectándola por los factores de temperatura, agrupamiento y caída de tensión, con el fin de no exceder el 5% desde la subestación hasta el último circuito derivado (este porcentaje se compone de la suma del 3% desde la subestación



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

hasta el tablero de distribución o centro de carga correspondiente y el 2% restante desde ese punto hasta la carga más lejana).

Todos los materiales con que se ejecutan estas instalaciones serán de primera calidad y cuando exista una duda o discrepancia respecto a dicha calidad esta será resuelta por los directores de la obra.

La mano de obra será de primera calidad, es decir, por personal competente con amplia experiencia en estos trabajos.

El sistema de trabajo y su desarrollo durante de la obra será el apropiado por los directores de la misma de acuerdo con el contratista.

La posición definitiva de las salidas deberán fijarse de acuerdo con los planos respectivos (apagadores, contactos, salidas especiales, etcétera).

Los planos que se adjuntan forman parte de estas especificaciones, y, en los mismos, están los detalles de los trabajos por ejecutar.

El contratista deberá entregar los planos finales al término de la obra.

El voltaje de utilización para alumbrado y contactos será de 127 VCA y para tableros y motores 220/127 VCA.

**13.1 CANALIZACION ELECTRICA**

**TIPOS**

**13.1.1 TUBO CONDUIT METALICO P.G.G. O P.D.G.**

**13.1.2 TUBO METALICO LICUATITE.**

**13.1.1 TUBO CONDUIT METALICO P.G.G. O P.D.G.**

**A) Especificaciones Técnicas**

El tubo conduit metálico será pared delgada y/o gruesa, galvanizado por inmersión en caliente marca Júpiter, Omega ó Catusa del diámetro especificado en plano.

Para la tubería galvanizada pared delgada todos sus accesorios tendrán que ser del tipo americano (o atornillables).

**B) Instalación y soportería**

En las tuberías metálicas, se deberá eliminar completamente los filos en las terminaciones de los tubos, eliminando por completo piedras, desechos de construcción, materia orgánica y cemento en las uniones

Para la tubería que será instalada en forma aparente, (sobrepuesta) en la losa y muro, su soportería estará formada por abrazaderas de una uña y con taquetes de plástico, el cual esté se fijará a la losa y con pija del No. 8 x 1" se fijará la abrazadera para soportar la tubería y ésta se debe fijar a intervalos no mayores de 1.40 m. Y asegurarse como mínimo a cada 0.90 m. de cada caja o registro, cuando un tubo conduit entre a un registro, accesorio u otro gabinete el conductor debe estar provisto de una boquilla (monitor) que lo proteja contra la abrasión.

La fijación en losa, cuando la tubería tenga que ir colgada de la misma, se hará fabricando una "L" a base de ángulo de 1" x 1/8, sujetando con taquete metálico expansible de 3/8 y tornillo con cabeza hexagonal de 3/8 x 2" en dos puntos como mínimo y en la barra vertical se colocarán abrazaderas "U" del tamaño de la tubería.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

**ESPECIFICACIONES PARTICULARES**

Los cambios de dirección deben ser a 90 ° con curvas prefabricadas de las mismas características que las del tubo y, en caso de dos o mas tuberías, el arreglo debe ser simétrico.

Cuando la trayectoria de la tubería tope con una columna, se deben hacer las bayonetas correspondientes, con la herramienta adecuada (doblador para tubo), para fijar la tubería a la pared. se debe conservar siempre la sección transversal uniforme y el radio máximo de curvatura debe ser de 6 veces el diámetro interior del tubo. la tubería debe quedar bien nivelada.

Cuando se utilice tubería de pared gruesa, deberán sellarse los extremos roscados con pintura o sellador adecuado (óxido de zinc).

En lugares donde se tengan condiciones de humedad considerables o clima salino, se debe considerar el recubrimiento de la tubería con primer o esmalte acrílico, tomando en consideración el código de colores asme, o la indicación particular del órgano.

Los huecos abiertos para el paso de la canalización en muros o losas, deben ser tapados dándoles el acabado del área correspondiente.

En caso de que la pared no sea muy firme, se utilizara unicanal (canal unistrut perforado) fijándolo con barra roscada de 3/8 y tuerca hexagonal galvanizada atravesando el muro, colocando una placa soldada de a/c de 1/4 de 5 x 5 cm como mínimo, por el lado opuesto a la trayectoria, y para la tubería, abrazadera para unicanal (abrazadera unistrut) del diámetro adecuado para la misma.

De ninguna manera se aceptaran sujeciones con soportes de madera o amarres de cable, ninguna tubería por delgada que sea, se aceptara sujeta a otra tubería o a elementos de otras instalaciones como tuberías de plomería, ductos de aire acondicionado, estructura de falsos plafones, etc.

Las tuberías deberán separarse de las instalaciones de voz y datos al menos 30 cm., y de otras instalaciones como tuberías de vapor, hidráulicas o aguas negras, la mayor distancia posible, para evitar contaminación o calentamiento excesivo y nunca debajo de éstas.

La tubería deberá de quedar guiada con guía galvanizada No. 14 una vez terminada su colocación, esto es con la finalidad de asegurar un buen acoplamiento entre tuberías y accesorios.

**13.1.2 TUBO METALICO LICUATITE.**

**A) Especificaciones Técnicas**

De acero galvanizado electrolíticamente, con engargolado simple, resistente a la corrosión 100/100 hermético, recubierto con cloruro de polivinilo. Resistencia al aplastamiento hasta 400 Kg/ cm<sup>2</sup>

Resistente a temperaturas de -15° C hasta + 70°C.

**B) Instalación y soportería**

Este tipo de tubería se auto soporta con sus conectores rectos o curvos, cuando se utiliza para alimentar cualquier equipo, en caso de requerirse otro tipo de soporte o fijación se indicara en proyecto.

**ALCANCES**

Suministro de todos los materiales de instalación, permanente, eventual y de consumo, puestos en el sitio preciso de su utilización, incluyendo desperdicios y mermas.

- Acarreo y elevaciones del material del sitio de almacenamiento al sitio de su colocación.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

- Instalación, mantenimiento y retiro de obras auxiliares.
- Soportería, colocación y fijación.
- Guía galvanizada del No. 14.
- Limpieza general del área de trabajo.
- Equipo de seguridad e higiene.
- Garantía.

13.2 CABLE ELECTRICO

TIPOS

- 13.2.1 Cable THW-LS
- 13.2.2 Cable desnudo

13.2.1 Cable THW-LS

A) Especificación técnica

Conductor de cobre electrolítico suave con aislamiento tipo THW-LS-75°, 600 Volts, con material aislante termoplástico, resistente a la humedad, al calor y a la propagación de incendios y de emisión reducida de humos y gas ácido.

B) Instalación

Se deberá de respetar rigurosamente el límite de los radios de cobertura a lo que pueden ser sometidos los conductores a fin de que no se presenten fatigas en los aislamientos.

Las conexiones de los conductores en las terminales debe proporcionar una conexión segura, sin deterioro de los conductores.

El contratista empezará el alambrado en secciones de tuberías que previamente hayan recibido de conformidad los directivos respectivos.

Todos los conductores deben ser continuos de caja a caja y por ningún motivo se permiten empalmes en los interiores de las tuberías

El cable deberá ser marca Condumex tipo THW-LS, 600 v, 60 hz., para 75° C, y será del calibre calculado teniendo como parámetros mínimos:

Sistema	Calibre del cable	Uso
Alumbrado	Calibre 12 AWG	Fases y neutros
Contactos normales y de computo	Calibre 10 AWG	Fases y neutros
Alumbrado	14 AWG Desnudo	Tierra física
Contactos normales	12 AWG Desnudo	Tierra física
Contactos de computo	12 AWG	Tierra física

El calibre usado, en el tramo troncal y/o trayecto largo, será el de mayor sección transversal, de acuerdo al cálculo realizado por demanda de corriente y al cálculo por caída de tensión. en las derivaciones el cable será del calibre obtenido por el cálculo de demanda de corriente.

- ♦ El código de colores a usar en los cables será:



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

**OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS**

**CONCURSO No.:**  
**OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"**  
**DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.**

**ESPECIFICACIONES PARTICULARES**

**Para sistema de voltaje normal (alumbrado y contactos) :**

Color de cable	Voltaje Normal
Negro	Fases
Gris	Neutro
Desnudo	Tierra física

**Para sistema de computo :**

Color de cable	Voltaje Computo
Rojo	Fases
Blanco	Neutro
Verde	Tierra física

Los empalmes se deben realizar en las cajas de registro, nunca dentro de las tuberías. estos deben quedar perfectamente cubiertos con cinta de aislar plástica negra marca nitto y/o 3m. en los lugares donde exista humedad excesiva o se corra el riesgo de una inundación o lluvia, bombas para agua, baños, exteriores, azoteas y equipo de aire acondicionado, se debe usar primero cinta vulcanizable (3m), cubriendo después con cinta plástica normal.

Los empalmes se realizaran con amarre cola de rata para calibres desde el 14 hasta el 8 AWG , para calibres mayores, el empalme será usando terminales ponchables a tope o conector mecánico burndy.

El tendido de los cables debe limitar el esfuerzo de tensión permisible del cable para evitar deformaciones, las tuberías no deben tener rebabas y se debe tener cuidado especial en no maltratar, cortar o retirar el aislamiento del cable.

El cable, principalmente de acometida, debe quedar bien insertado en el conector del interruptor principal. no se aceptara el corte de hilos para lograr el embonamiento.

Para que los directores de la obra reciban de conformidad el alambrado, se deberán hacer las pruebas respectivas tales como: de continuidad y de aislamiento.

**13.2.2 Cable desnudo**

**A) Especificación técnica**

Cable de cobre electrolítico suave sin aislamiento, para conectar a tierra física.

**B) Instalación**

Se deberá de respetar rigurosamente el limite de los radios de cobertura a lo que pueden ser sometidos los conductores a fin de que no se presenten fatigas en los aislamientos.

Las conexiones de los conductores en las terminales debe proporcionar una conexión segura, sin deterioro de los conductores.

El contratista empezará el alambrado en secciones de tuberías que previamente hayan recibido de conformidad los directivos respectivos.

Todos los conductores deben ser continuos de caja a caja y por ningún motivo se permiten empalmes en los interiores de las tuberías

**ALCANCES**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

- Suministro y colocación de todos los materiales de instalaciones permanente, eventual y de consumo, puestos en sitio preciso de su utilización, incluyendo desperdicios y mermas.
- Instalación, mantenimiento y retiro de obras auxiliares.
- Acarreo y elevación del material del sitio de almacenamiento al sitio de su colocación
- Conexiones (empalmes de conductores aislados perfectamente)
- Limpieza general del área de trabajo
- Soportería en registros eléctricos para los cables XLP

**13.3 REGISTROS DE CONEXION**

**TIPOS**

**13.3.1 Cajas registro de aluminio fundido (condulets) para exteriores**

**A) Especificaciones Técnicas**

Condulets o cajas de registro para exteriores fabricadas en aluminio libre de cobre, fundición a presión, troquelado de aluminio, acabado en pintura electrostática, Marca CROUSE HINDS DOMEX.

**B) Instalación y montaje**

Todo condulet deberá llevar su tapa y el empaque de neopreno correspondiente.  
Se utilizaran para instalaciones exteriores.

**ALCANCES**

Suministro de todos los materiales de instalación, permanente, eventual y de consumo, puestos en el sitio preciso de su utilización, incluyendo desperdicios y mermas.

- Acarreo y elevaciones del material del sitio de almacenamiento al sitio de su colocación.
- Instalación, mantenimiento y retiro de obras auxiliares.
- Soportería, colocación y fijación.
- Limpieza general del área de trabajo.
- Equipo de seguridad e higiene.
- Garantía

**13.4 CENTRO DE CARGAS E INTERRUPTORES**

**A) Especificaciones Técnicas**

Para tableros de distribución o centros de carga se emplearan equipos de Square D, de empotrar o sobreponer según especificación de proyecto.

El tamaño y tipo de tablero o centro de carga serán de acuerdo a proyecto.  
Los interruptores principales y derivados serán de acuerdo a especificación de proyecto.

**B) Alcances**

- Suministro de todos los materiales de instalación y montaje, permanente, eventual y de consumo, puestos en el sitio preciso de su utilización, incluyendo desperdicios y mermas.
- Acarreo y elevaciones del material del sitio de almacenamiento al sitio de su colocación.
- Instalación, mantenimiento y retiro de obras auxiliares.
- Colocación y fijación.
- Conexión, cableado y peinado
- Limpieza general del área de trabajo.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

- Aterrizamiento de gabinete
- Pruebas de funcionamiento
- Garantía

**C) Instalación**

Los tableros de distribución del tipo I-LINE, se deberán de fijar directamente a la pared con taquete expansivo de ¼" y su respectivo tornillo y roldana de presión, esta instrucción podrá cambiarse si el proyecto indica otro tipo de fijación. Los centros de carga QO, se fijaran directamente a la pared o columnas con taquete de nylon de ¼", pija c/para desarmador plano de ¼" x 1 ½" y rondanas planas.

Los gabinetes deberán quedar nivelados, a 1.80 mts de paño superior del mismo a N.P.T.

Los interruptores termomagneticos del tipo atornillable, deben quedar bien fijos utilizando todos los puntos de acoplamiento (3 tornillos para las fase y 2 tornillos para la parte baja o salida de derivado, Suministrados por el proveedor).

Los interruptores del tipo enchufable deben quedar también firmes utilizando sus dos puntos de apoyo. Todos los interruptores deben quedar señalizados con el circuito o equipo que controlan.

El apriete de la tornillería debe ser firme, tanto del lado de barras como del lado de cables, para evitar calentamiento, variación en los voltajes entregados y corto circuitos. de ser posible utilizar un sellador (loctite o equivalente) para evitar el aflojamiento de los mismos.

**AIRE ACONDICIONADO**

**CLAVE: AA0051.000**

**SUMINISTRO DE UNIDAD ACONDICIONADORA DE AIRE TIPO PAQUETE (U.P.), MCA. TRANE, INCLUYE:** SUMINISTRO, OPERANDO SEGÚN EL CUADRO DE EQUIPOS (RPM, CFM, VOLTAJE, MBH), REFRIGERANTE ECOLOGICO R-410A, ACCESORIOS DE ACUERDO AL MANUAL DEL FABRICANTE, FLETES, GARANTÍAS, MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN E INSTALACIÓN, TERMOSTATO DE CUARTO, CON BULBO REMOTO, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, ELEVACIONES CON GRÚA, CON REJILLA DE TOMA DE AIRE AJUSTABLE , NIVELACIÓN, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.LA CONTRATISTA PODRÁ CONSIDERAR COMO MARCAS ALTERNATIVAS DAIKIN (MC. QUAY) O MITSUBISHI.YORK, VER ESPECIFICACIÓN GENERAL Y ESPECIFICACIÓN PARTICULAR.

SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EFECTUAR LA PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS EXTERIORES E INTERIORES DURANTE LAS MANIOBRAS DE SUMINISTRO, YA QUE CUALQUIER DAÑO OCASIONADO AL INMUEBLE O A SU CONTENIDO, COMO CONSECUENCIA DE LOS TRABAJOS REFERIDOS, DEBERÁN SER REPARADOS SIN CARGO PARA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL Y A SU PLENA SATISFACCIÓN.

EN ESTE PROYECTO SE PRESENTA LA ESPECIFICACIÓN DE LA MARCA LG; SIN EMBARGO, LA CONTRATISTA PODRÁ CONSIDERAR EQUIPOS DE LA MARCA DAIKIN (MC. QUAY), MITSUBISHI, YORK, TRANE O CUALQUIER OTRA QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN, CARACTERÍSTICAS DE INSTALACIÓN Y CALIDAD DEL PRODUCTO ESPECIFICADO, EN CUYO CASO DEBERÁ REALIZAR LAS MODIFICACIONES QUE CORRESPONDAN A LA DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO (PLANOS, CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES, ETC.) Y PRESENTAR SU PROPUESTA A LA DGIM PARA SU APROBACIÓN. EL CAMBIO DE ESPECIFICACIÓN Y CUALQUIER TRABAJO GENERADO POR ELLO, TANTO EN PROYECTO COMO EN OBRA, NO REPRESENTARÁN EN NINGÚN CASO UN COSTO ADICIONAL PARA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL NI TAMPOCO UN RETRASO EN LA FECHA DE ENTREGA DE LA OBRA.

EL ARRANQUE DEL EQUIPO SE REALIZARA DEACUERDO AL PROTOCOLO DEL FABRICANTE.

**CLAVE: AA0055.000**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

**INSTALACIÓN UNIDAD ACONDICIONADORA DE AIRE TIPO PAQUETE (U.P.), MARCA. TRANE, INCLUYE:** INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, TACONES ANTIVIBRATORIOS Y ACCESORIOS DE ACUERDO AL MANUAL DEL FABRICANTE, CONEXIÓN A ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, CONEXION DE TERMOSTATO DE CUARTO, CONEXION DE BULBO REMOTO, CONEXION DE CONTROL, PRUEBAS DE ARRANQUE Y FUNCIONALIDAD, MANIOBRAS, NIVELACIÓN, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE. LA CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR LAS PREPARACIONES DE LAS BASES PARA LAS MANEJADORAS PREVIAMENTE ANTES DE INSTALAR LOS EQUIPOS.

## ACCESORIOS Y MATERIALES.

**CLAVE: AA0310.000**

**ADAPTADOR ROSCADO MACHO DE PVC HIDRÁULICO, MCA. DURALON O PLASTOTÉCNICA, INCLUYE:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN, COLOCACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, CONEXIÓN A TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO, CORTES, LIJA, CEMENTADO, CINTA TEFLÓN, ALINEACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE. EL CONTRATISTA TOMARÁ LAS MEDIDAS NECESARIAS DE SEGURIDAD PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

**CLAVE: AA0320.000**

**ADAPTADOR ROSCADO HEMBRA DE PVC HIDRÁULICO, MCA. DURALON O PLASTOTÉCNICA, INCLUYE:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN, COLOCACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, CONEXIÓN A TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO, CORTES, LIJA, CEMENTADO, ALINEACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE. EL CONTRATISTA TOMARÁ LAS MEDIDAS NECESARIAS DE SEGURIDAD PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

**CLAVE: AA0410.000**

**AISLAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO, RF 3100, MCA. VITRO FIBRAS (OWENS CORNING), INCLUYE:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, MEDICIÓN, TRAZO, CORTES, DOBLECES, DESPERDICIOS, BARRERA DE VAPOR CON FOIL DE ALUMINIO REFORZADO, TRASLAPES DE 1", ADHESIVO PARA FIBRA DE VIDRIO MCA. GF, MOD. CM-270, SELLADO DE JUNTAS EN AMBOS SENTIDOS CON CI MASTIK, ALINEACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, ALMACENAJE, ANDAMIOS Y/O ESCALERAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE. EL CONTRATISTA TOMARÁ LAS MEDIDAS NECESARIAS DE SEGURIDAD PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DEBERÁ DEJAR PERFECTAMENTE SELLADAS LAS UNIONES PARA EVITAR EL CONTACTO DE LA LÁMINA CON EL AIRE CIRCUNDANTE.

**AA0520.000**

**BOTAGUAS PARA PASO DE DUCTO EN LOSA, INCLUYE:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, LÁMINA LISA GALVANIZADA CAL. 20, MCA. GALVAK, TRAZO, MEDICIÓN, CORTES, DOBLECES, ENGARGOLADO, ARMADO, DESPERDICIOS, BARRENOS CON BROCA, PIJAS GALV. N° 8 X 1/2", SELLADOR CI-MASTIK, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, FIJACIÓN, ALINEACIÓN, NIVELACIÓN, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE

**CLAVE: AA1116.000**

**GUARDA PARA TERMOSTATO DE CUARTO EN ACRÍLICO TRANSPARENTE CON CHAPA METALICA Y 2 LLAVES STANDARD MCA. HONEYWELL MOD. TG511A1000, INCLUYE:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, COLOCACIÓN; ALINEACIÓN, BARRENOS CON BROCA, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE

**AA1250.000**

**LONA AHULADA DEL N° 10 CON ANCHO DE 8" (0.20 MTS.), PARA JUNTA FLEXIBLE EN DUCTOS Y/O EQUIPOS, INCLUYE:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, CONEXIÓN A DUCTOS Y/O EQUIPOS, ALMACENAJE, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, ADHESIVO MCA. GF, MOD. CM-270, HILO CÁÑAMO Y/O DE PLÁSTICO, AGUJA, SELLADO DE UNIONES CON SELLADOR CI-MASTIK, CORTES, DESPERDICIOS, ALINEACIÓN, FLETES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, PRUEBAS DE SELLADO, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.

**CLAVE: AA1310.000**

**LÁMINA LISA GALVANIZADA, MCA. GALVAK, IMSA, PARA LA FABRICACIÓN DE DUCTOS, CUELLOS, GRAPAS, REFUERZOS, ZETAS, COPLES, AJUSTES Y CONEXIONES, INCLUYE:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, TRAZO, MEDICIÓN, CORTES, DOBLECES, ENGARGOLADO, ARMADO, DESPERDICIOS, BARRENOS CON BROCA, PIJAS GALV. N° 8 X 1/2", SELLADOR CI-MASTIK, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, FIJACIÓN, ALINEACIÓN, NIVELACIÓN, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE. LA LÁMINA CAL 26 ES PARA EL SOBREDUCTO, MISMO QUE DEBERA IR SELLADO CON SIKAFLEX EN LAS UNIONES.

**CLAVE: AA1390.000**

**RECUBRIMIENTO PARA PROTECCIÓN DEL AISLAMIENTO DE LA TUBERÍA EN INTEMPERIE A BASE DE PINTURA LATEX ACRÍLICA, MARCA ARMAFLEX WB, COLOR BLANCO, INCLUYE:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN, APLICACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, DESPERDICIOS, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE  
ESTE RECUBRIMIENTO APLICA PARA TUBERIAS EN EXTERIOR.

**CLAVE: AA1420.000**

**REDUCCIÓN BUSHING DE PVC HIDRÁULICO, MCA. AMANCO DURALON O PLASTOTÉCNICA, INCLUYE:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, CONEXIÓN A TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO, CORTES, LIJA, CEMENTADO, ALINEACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.

**CLAVE: AA1610.000**

**REJILLA DE EXTRACCIÓN, RETORNO Y/O DESFOGUE DE AIRE, MCA. TITUS, INNES O NAMM, CON CONTROL DE VOLUMEN Y FABRICADA EN ALUMINIO, INCLUYE:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, TRAZO, HUECO EN PLAFOND DE ACUERDO A LA DIMENSIÓN DE LA REJILLA, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, ALINEACIÓN, NIVELACIÓN, TORNILLERÍA GALVANIZADA, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.

**CLAVE: AA1680.000**

**TAPA ROSCADA DE PVC HIDRÁULICO, MCA. AMANCO DURALON O PLASTOTÉCNICA, INCLUYE:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN, COLOCACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, CONEXIÓN A TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO, CORTES, LIJA, ALINEACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.

**CLAVE AA1730.000**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

**"TEE" DE PVC HIDRÁULICO, MCA. AMANCO DURALON O PLASTOTÉCNICA, INCLUYE:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN, CONEXIÓN A TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO, CORTES, LIJA, CEMENTADO, ALINEACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE

**CLAVE: AA1880.000**

**TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO, MCA. AMANCO DURALON O PLASTOTÉCNICA, INCLUYE:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, TRAZO, CORTES, DESPERDICIO, ALINEACIÓN, NIVELACIÓN CON PENDIENTE DE 1% EN LA DIRECCIÓN DE LA DESCARGA, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.

## SOPORTERÍA

**CLAVE: AA3100.000**

**SOPORTE CON ABRAZADERA PERA, MCA. XATO, MOD. 269, PARA FIJAR TUBERIA (SÓLO EN SECCIONES HORIZONTALES), INCLUYE:** SUMINISTRO, MATERIALES Y MANO DE OBRA, INSTALACION Y FIJACIÓN EN LOSAS, DE ACUERDO A PROYECTO, CON 1 TAQUETE DE EXPANSIÓN MCA. XATO, ROSCA INTERIOR, MOD. TH06-45, DE 1/4 X 1-3/4", 1 TUERCA Y 2 RONDANAS PLANAS DE 1/4"Ø, Y 1 VARILLA ROSCADA GALVANIZADA., 1/4"Ø DE 0.80 MTS. DE LONGITUD (+/- 0.20 MTS.), ALINEACIÓN, BARRENOS CON BROCA, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.

**CLAVE: AA3400.000**

**SOPORTE PARA DUCTO DE LÁMINA GALVANIZADA (SD-1), INCLUYE:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, 2 SOLERAS DE LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22 DE 1" DE ANCHO; INSTALACIÓN Y FIJACIÓN EN LOSA Y/O MURO @2.0 MTS. MEDIANTE 2 ANCLAS COMPLETAS HILTI T-32 CON CARGA MORADA, 2 TUERCAS CABEZA HEXAGONAL GALVANIZADAS DE 1/4" Y 2 ROLDANAS PLANAS GALVANIZADAS DE 1/4"; PIJAS DEL NO. 10 X 3/4", ALINEACIÓN, BARRENOS CON BROCA, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.

**CLAVE: AA3410.000**

**SOPORTE PARA DUCTOS A BASE DE ÁNGULO DE ACERO A-36 DE 1-1/2"X1/8" (SD-2), INCLUYE:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, ÁNGULO DE 1-1/2"X1/8", INSTALACION Y FIJACIÓN EN LOSA @2.0 MTS. CON 2 TAQUETES DE EXPANSIÓN MCA. XATO, ROSCA INTERIOR, MOD. TH06-45, DE 1/4 X 1-3/4" Y 2 VARILLAS ROSCADAS GALVANIZADAS DE 1/4"Ø, 4 TUERCAS GALVANIZADAS Y 4 RONDANAS GALVANIZADAS DE 1/4"Ø, APLICACION DE UNA MANO DE ESMALTE ANTICORROSIVO (PRIMER) Y PINTURA ESMALTE COLOR NEGRO MCA. COMEX 100, CORTES, ALINEACIÓN, BARRENOS CON BROCA, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.

**AA3415.000**

**SOPORTE PARA DUCTOS EN EXTERIOR A BASE DE ÁNGULO DE 1-1/2"X1/8", INCLUYE:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, OMEGA FABRICADA CON ÁNGULO DE 1-1/2"X1/8", TORNIBROCAS GALVANIZADAS DEL No 8X 3/4" APOYADA EN PISO @2.5 MTS. CON 2 PLACAS DE FIERRO DE 6"X6"X1/8" DE ESPESOR, SOLDADURA DE LA SERIE 60XX, CORTES, DOBLECES, ALINEACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE. **LOS SOPORTES DEBERÁN IR PINTADOS EN COLOR NEGRO**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

**CLAVE: AA3605.000**

**SOPORTE PARA TUBERÍAS EN HORIZONTAL FABRICADA CON UNICANAL 4 X4 , INCLUYE:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, DOS ABRAZADERAS PARA UNICANAL, TUBO DE PVC PARA AMBAS TUBERIAS, FIJACIÓN EN LOSA MEDIANTE 2 VARILLAS ROSCADAS GALVANIZADAS DE 1/4"Ø DE 0.70 MTS. DE LONGITUD (+/- 0.20 MTS.) CON 2 TAQUETES DE EXPANSIÓN, 4 TUERCAS GALVANIZADAS Y 4 ROLDANAS DE PRESIÓN GALVANIZADAS DE 1/4"Ø, ALINEACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.

**CLAVE: AA4000.000**

**BASE METÁLICA PARA UNIDAD CONDENSADORA Y DESCONECTOR, FABRICADA CON ÁNGULO DE ACERO A-36 DE 1-1/2" x 1/8", INCLUYE:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, TRAZO, COLOCACIÓN; APOYADA, NIVELADA Y FIJA EN LOSA DE ACUERDO A PROYECTO CON 4 PLACAS DE ACERO 4" x 4" CON 1/4" DE ESPESOR; ALINEACIÓN, SOLDADURA DE LA SERIE 60 XX, APLICACION DE UNA MANO DE ESMALTE ANTICORROSIVO (PRIMER) Y PINTURA ESMALTE COLOR NEGRO MCA. COMEX 100, 4 TACONES DE NEOPRENO DE 1/2" DE ESPESOR, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE. SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA VERIFICAR EN CAMPO LAS DIMENSIONES DE LOS EQUIPOS, ANTES DE PROCEDER A SU FABRICACIÓN, PARA ASEGURAR QUE LA DIMENSIÓN DE LA BASE CORRESPONDA A LA DIMENSIÓN DEL EQUIPO SELECCIONADO PREVIAMENTE. SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA ASEGURAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SELLADO DE LOS PUNTOS DE ANCLAJE PARA EVITAR FILTRACIONES DE AGUA A LAS ÁREAS INTERIORES. EL CONTRATISTA TOMARÁ LAS MEDIDAS NECESARIAS DE SEGURIDAD PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

**19.00 LIMPIEZA**

**CÓDIGO: LM0070.000, LM0070.060.**

**A.- LIMPIEZA FINA AL TÉRMINO DE ADAPTACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LAS DISTINTAS AREAS DE LA OBRA.**

**B.- REQUISITOS PREVIOS, DE EJECUCIÓN, CALIDAD Y TOLERANCIAS.**

**B.1.- PREVIOS:** Antes de comenzar la limpieza final se verificara que se encuentran todos los trabajos de adecuación terminados al 100 %, o se procederá a realizar la limpieza fina con la autorización del representante del consejo o supervisor de obras, autorizado por escrito.

**B.2.- DE EJECUCIÓN**

El contratista se encargará de la limpieza fina de la obra, al término de los trabajos de adaptación de áreas, considerando la limpieza, remoción de materia extrañas como serían sobrantes de morteros, basuras de empaques de los diferentes materiales a utilizar, en pisos de todo tipo (considerando que los acabados y texturas de muros, pisos, muebles o lo que se vaya a limpiar no sean dañados o rayados en lo más mínimo), cancelerías con cristal ambas caras, gabinetes de lámparas y sus difusores acrílicos (en caso que se encuentren existentes), muros, plafones, muebles y accesorios sanitarios, puertas, zoclos, realizando los trabajos con productos e implementos de higiene como ácidos, detergentes, agua, etc., Todo el inmueble debe quedar exento de polvo antes de su recepción y puesta en funcionamiento por el Órgano que lo ocupará.

**B.3.- DE CONTROL DE CALIDAD**

**B.3.1.-** Nunca utilizando objetos que rayen o resten brillo a los elementos por limpiar o lavar.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

**C.- MATERIALES, HERRAMIENTA Y EQUIPO**

**C.1.-** Los materiales a utilizar serán: detergentes, agua, elementos de limpieza, ácidos o soluciones causticas. Todos y cada uno de los materiales necesarios para la correcta y total ejecución de todas las actividades correspondientes al concepto de obra, deberán cumplir con las características técnicas y de calidad requerida por el proyecto en cada caso, especificaciones y normas aplicables, puestos en el sitio de su utilización.

**C.2.-** La herramienta y equipo es a título enunciativo más no limitativo, ya que el contratista utilizará la más adecuada para la correcta ejecución de los trabajos.

**C.2.1.-** El equipo de protección del personal que ejecute los trabajos será: casco, guantes de látex y botas de hule.

**D.- ALCANCE:** La mano de obra necesaria y suficientemente capacitada para llevar a cabo todas y cada una de las actividades implícitas para la ejecución de los trabajos en obra, comprendidas desde su inicio y hasta su total terminación, considerando salarios y demás prestaciones del personal empleado en la construcción incluyendo el costo de adquisición, fletes, transporte, carga, descarga, almacenamiento, el suministro de todos los materiales necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, materiales; equipos e instalaciones, acarreo de todo tipo, elevaciones a cualquier nivel y altura de forma manual y/o con equipo a cualquier nivel, herramienta y equipo suficientes y adecuados a utilizar durante la ejecución del trabajo de obra, se considerarán todos los movimientos necesarios, maniobras, elevaciones, andamios, transportación horizontal y vertical que se realice hasta la total terminación de los trabajos que lo conforman, mermas y desperdicios de los materiales; equipo, maquinaria y herramienta; operación y conservación de los mismos; protección de las zonas circundantes, gastos de la instalación; almacenes, talleres y todas las instalaciones relacionadas con la construcción, la herramienta y equipo de construcción; gastos de higiene y seguridad, gastos de administración, utilidad de la contratista y en general todos los gastos originados en la construcción de la obra o con motivo de la misma ya sean directos o indirectos, el financiamiento, etc.

La limpieza gruesa diaria, retiro de materiales sobrantes y retiro del volumen generado por estos trabajos fuera de la obra al sitio de tiro libre autorizado por la dependencia del lugar y/o indicaciones del representante de obra del "CONSEJO", el pago en el banco de tiro de ser necesario, la ida y vuelta del vehículo de transporte, la cubierta de la caja para evitar derrames del material durante el recorrido, etc. Todo se realizará de acuerdo a proyecto, a la presente especificación, a proyecto, a las especificaciones generales y en su caso a las especificaciones del fabricante, lo que indique el Representante de Obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.

El representante de obra del CONSEJO, verificará la correcta ejecución de los trabajos y si estos no cumplen con lo establecido en proyecto y en especificaciones estos serán rechazados. La restitución parcial ó total de los trabajos que no hayan sido correctamente ejecutados correrá por cuenta del contratista de la obra.

- **Limpieza de la obra, la recolección, acopio de basura, cascajo o cualquier material de desperdicio de construcción, por cualquier medio (manual o mecánico) la efectuará "La Contratista" desde el inicio de la obra y hasta su terminación total, así como el retiro fuera de la misma, a tiro libre, en los tiraderos oficiales, autorizado por las autoridades correspondientes del municipio o del estado, de acuerdo al tipo de que se trate.**
- **La "Contratista" debe considerar en su alcance y propuesta económica los acarreo verticales, horizontales y los de traslado a tiradero autorizado, tanto de los materiales producto de limpiezas diarias y para entrega, como la de los materiales producto de demoliciones, sobrantes de material, empaques etc., generados durante el desarrollo de la construcción.**
- Para el traslado de los acarreo, fuera de la obra, el transporte a utilizar deberá cubrir con lona la caja cargada como lo marca el Reglamento de Tránsito vigente y/o autoridades locales que correspondan.
- **Se deben suministrar e instalar durante todo el tiempo de la obra y mantener diariamente limpios, distribuidos en todos los frentes de trabajo, contenedores de basura, para los diferentes tipos de ésta**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OFICIALÍA MAYOR  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO No.:  
OBRA: "INSTALACIÓN 4 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE EN  
SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE OCAMPO"  
DOM: MELCHOR OCAMPO #170, FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE, NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

(orgánica, inorgánica, lámina, cartón, vidrio, envases de plástico), los cuales deben estar claramente identificados. Asimismo debe incluir la disposición final de los diferentes tipos de residuos, ya sea que se envíen para tratarlos, reciclarlos o tirarlos, de acuerdo al tipo de residuo que es, por lo cual lo debe incluir en su alcance y propuesta económica.

**NOTA: ESTAS ESPECIFICACIONES SE COMPLEMENTAN CON LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y A LAS ESPECIFICACIONES DE CALIDAD DE LOS MATERIALES, LA CONTRATISTA DEBE DE CONSIDERAR LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS PARA LA ELABORACION DE SU ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS.**